Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador Programa de Antropología Convocatoria 2005 - 2007

Tesis previa a la obtención de maestría en ciencias sociales con mención en antropología

Conflicto socio ambiental y laboral entre la comunidad Carondelet y la palmicultora Palmeras del Pacífico

Actores plurales y diversas miradas

Por: Verónica Cañas Benavides

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador Programa de Antropología Convocatoria 2005 - 2007

Tesis previa a la obtención de maestría en ciencias sociales con mención en antropología

Conflicto socio ambiental y laboral entre la comunidad Carondelet y la palmicultora Palmeras del Pacífico

Actores plurales y diversas miradas

Por: Verónica Cañas Benavides

> Asesor Jean Muteba Rahier

> Lectoras: Eugenia Bridikhina Rocío Rueda

Quito, octubre de 2009

Índice

Resumen	10
Introducción	12
1. Antecedentes	12
2. Preguntas de Investigación	16
3. Metodología	17
Capítulo I	
Conservación, desarrollo e identidades	22
Conservación y Desarrollo, discursos en disputa	22
2. La construcción Identitaria. Identidades diversas	28
Capítulo II	
El transito de la Tierra entre dos cosmovisiones	36
1. La zona norte de Esmeraldas	37
2. Carondelet como espacio de reflexión	45
3. Actores construyéndose y construyendo	57
4. El cambio de uso de la tierra desde la colonia hasta hoy	69
5. Legalización de tierras ancestrales y conformación de comunas	75
6. La comuna de Carondelet	83
Capítulo III	
La Palma africana como espacio de destrucción y/o economía	91
1. La Palma africana	91
2. El papel de las palmicultoras en la economía nacional – global	97
3. La palmicultora "Palmeras del Pacífico"	109

Capítulo IV

Conflicto: Carondelet vs. Palmeras del Pacífico. El otro un extraño invasor	120
1. De los actores del conflicto	120
2. Del conflicto laboral a las identidades cambiantes	122
Capítulo V	
Carondelet en la actualidad	142
Los dos estamos aquí y no nos vamos a ir	142
2. Una década de cambios importantes	150
Conclusiones	156
Recomendaciones	159
Bibliografía	160
Anexos	168

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1 Parroquias y comunidades del Alto San Lorenzo que

	conforman la FECONA – SL	44
Cuadro No. 2	Población, entidades ejecutoras y organizaciones de base	
	afroecuatorianas atendidas	80
Cuadro No. 3	Inversión para tierras legalizadas en el norte de Esmeraldas	
	(afroecuatorianos)	80
Cuadro No. 4	Evolución de superficie sembrada y cosechada de palma	
	africana en el Ecuador por años	94
Cuadro No. 5	Comparación de Superficie Nacional de palma africana por	
	años entre Bloque Vinces - Viche y Bloque San Lorenzo	98
Cuadro No. 6	Superficie de palma africana plantada en la provincia de	
	Esmeraldas y por cantón	99
Cuadro No. 7	Consumo de aceite de palma en el país	103
Cuadro No. 8	Producción de aceites en toneladas métricas a nivel mundial.	104
Cuadro No. 9	Producción mundial de aceites y grasas por país	104
Cuadro No. 10	Proyección al 2019 de la cadena de producción de palma en	
	Ecuador	105
Cuadro No. 11	Porcentaje de exportaciones del total de producción por años	106
	Lista de Imágenes	
Figura No. 1	Mapa de ubicación de Declaratoria de Uso Agrícola en el	
	cantón San Lorenzo del Pailón	13
Figura No. 2	Mapa de la zona norte de la provincia de Esmeraldas	38
Figura No. 3	Croquis de la comunidad de Carondelet	56
Figura No. 4	Cambio en la vegetación del cantón San Lorenzo del Pailón,	
	resultado de 4 años de "desarrollo"	74

Figura No. 5	Mapa de la Comuna de Carondelet	90			
Figura No. 6	Mapa de la tenencia de la tierra por las palmicultoras en el				
	cantón San Lorenzo	102			
	Lista de Fotografías				
Fotografía 1	Autoferro por dentro, terminando el recorrido	42			
Fotografía 2	"Truqui" transporte alternativo del ferrocarril en				
	emergencias	43			
Fotografía 3	Comunidad de Carondelet, vista desde la empresa Energy &				
	Palma	46			
Fotografía 4	Planta de tratamiento de agua en la comunidad de				
	Carondelet	48			
Fotografía 5	Antenas de televisión por cable instaladas en Carondelet	50			
Fotografía 6	Trozas de madera que se acopian en Borbón	65			
Fotografía 7	Madera con destino a Quito	65			
Fotografía 8	Plantación de palma africana en Carondelet	91			
Fotografía 9	Fruto de la palma africana	93			
Fotografía 10	Empresa palmicultora vista desde la comunidad de				
	Carondelet	109			
Fotografía 11	Infraestructura administrativa y maquinaria en la empresa				
	Energy & Palma	115			
Fotografía 12	Campamento y comisariato de la empresa	117			
Fotografía 13	Campamentos para los trabajadores de mano de obra no				
	calificada	117			
Fotografía 14	Camión lleno de fruto de palma saliendo por Carondelet				
	rumbo a la extractora	131			
Fotografía 15	El paisaje actual en Carondelet, es de palmeras muertas por				
	doquier	151			
Fotografía 16	Carondelet. Entre la vida y la muerte de su entorno	155			

Siglas

ANCUPA Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana

CANE Comarca Afroesmeraldeña del Norte de Esmeraldas

CEOLS Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres

CFN Corporación Financiera Nacional

CODAE Consejo de Desarrollo de los Pueblos Afro Ecuatorianos

CODENPE Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

CONAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONEA Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación

Superior del Ecuador

ECOLEX Corporación de Gestión y Derecho Ambiental

ENERGY & PALMA (Empresa Palmicultora de La Fabril)

FECONA-SL Federación de Comunidades Negras del Alto San Lorenzo

FEDOCA Federación Ecuatoriana de Organizaciones Culturales Afro

FEPP Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

IERAC Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

INDA Instituto Nacional de Desarrollo Agrario

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

OCAME Organización de Campesinos de Esmeraldas

OIM Organización Internacional para las Migraciones

OSG Organización de Segundo Grado

PCN Proceso de Comunidades Negras

PEA Población Económicamente Activa

PLASA Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales

SECAP Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

SIISE Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

SISPAE Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afro Ecuatoriano

UTPL Universidad Técnica Particular de Loja

especializada —mano de obra calificada— y otra encargada del mantenimiento de la plantación —mano de obra no calificada—. Referente a la mano de obra especializada, esta tiene que ver con el manejo de un laboratorio biológico para el control de plagas, manejo y control técnico de todo el proceso de producción, manejo y control ambiental, manejo administrativo de la empresa, entre otros. En cuanto a la mano de obra no calificada, esta hace referencia a preparación del suelo para la siembra, operador de maquinaria pesada; en el vivero: llenado de fundas con tierra y colocación de semillas, deshierbe, separación de palmas más grandes a ser trasplantadas, fumigación, control de plagas, ayudante de bodega, chofer.

initaestructura administrativa y inaquinaria chi ia chipiesa. Ehergy & Tainia

Fotografía No. 11
Infraestructura administrativa y maquinaria en la empresa Energy & Palma

Fuente: Fotografía de la autora, 2009

En referencia a la relación laboral, el Gerente de la empresa manifiesta que en la actualidad todo el personal es contratado. Esto obviamente es el resultado de que el país cuenta con una nueva Ley laboral, que establece ilegalidad en el trabajo tercerizado¹⁵, y la obligatoriedad de que los trabajadores estén en relación de

Al respecto dice Speiser que anteriormente en las plantaciones de palma africana existía el sistema de contratistas, quienes eran los que tenían la relación con la empresa, a su vez ellos contratan trabajadores de manera informal y para un máximo de 90 días, pues la ley establecía este período como

dependencia; pero también efecto del conflicto sucedido entre la empresa y la comunidad de Carondelet, que justamente fue de tipo laboral. Así lo expresa:

Aquí todo el mundo entra con contrato, entra con todo lo que es su seguro, (...) tiene que estar con un contrato firmado, tiene derecho a todo lo que dice la ley, décimo tercero, décimo cuarto, dotaciones... La ropa (...) nos hemos demorado en entregarla, [pero] son reglas que tenemos que cumplir y las cumplimos. Y cuando salen de la empresa, se les pide por favor que pasen a la inspección de trabajo y la liquidación la revisen a ver si están de acuerdo con la cantidad. Evitamos los problemas laborales porque son lo más grave, es que si uno cumple la ley..., todo está bien. Hay que pagar el seguro; hay meses que por falta de financiamiento, no entra..., nos demoramos un mes sin pagar el seguro, pero, enseguida lo pagamos. Estamos con todos los requisitos que dice la ley y los cumplimos a raja tabla... La informalidad se acabó aquí. (Entrevista de 16 de octubre de 2009)

También manifiesta que, previo a ser contratado cada aspirante debe ser entrevistado, posteriormente se somete a un chequeo médico (para lo cual cuentan con ese servicio) y sólo después de esto se le realiza un contrato de tres meses de prueba y se le inscribe en el seguro social. Posteriormente el contrato se renueva cada año.

En relación a la mano de obra calificada dice, tener mucha dificultad de conseguirla; en lo local casi no existen personas con esta formación y de otras provincias no quieren venir a San Lorenzo:

Es una mano de obra calificada que no es fácil de conseguir... de la sierra o de la costa, [por] la mala propaganda que tiene San Lorenzo; y en cuestión sierra es muy áspera la gente (...). Hemos tratado de ir mejorando el ambiente, los sitios donde duermen, hemos tratado de que sufran poco..., el agua, la luz, y como no estábamos acondicionados a crecer tan rápido, hicimos campamentos dónde ya no cabemos... (Entrevista de 16 de octubre de 2009)

de prueba, en adelante se debía establecer un contrato de trabajo. De esta manera, lograban evadir las obligaciones de la ley laboral. (Speiser, p.103)

Fotografía No. 12 Campamento y comisariato de la empresa



Fuente: Fotografía de la autora, 2009

Fotografía No. 13

Campamentos para los trabajadores de mano de obra no calificada



Fuente: Fotografía de la autora, 2009

Nótese la diferencia entre ambas construcciones. En este último campamento, que en realidad son "covachas" viven trabajadores llegados desde diversas provincias y de otros cantones de Esmeraldas. Algunos de ellos se encuentran instalados con sus familias.

El sueldo para el personal considerado mano de obra no calificada, según información de un ex trabajador de la empresa dice que corresponde a un salario básico de USD 220,00 (doscientos veinte dólares americanos), de los cuales les retienen USD 20,00 (veinte dólares) que son destinados al Seguro Social¹⁶, ganan fijo quienes andan controlando sanidad vegetal, la maleza, etc. En cuanto al denominado "avance", ganan de diferente manera: "el avance es otra cosa..., si quiere obtener dinero tiene que irse al avance también, pero el avance va en la cosecha de la fruta, en la sacada, en la alzada, eso le pagan por avance, a veces por la fumigación, pero eso tiene que sudar..." (EJET, de 15 de octubre de 2009).

Actualmente ya no adquieren más tierra; han iniciado la implementación de una propuesta denominada "palma asociativa", que es una manera indirecta y menos problemática para la empresa de contar con tierra y con producción que no les implique inversión en mano de obra, cuidado del cultivo, gastos de operación (compra de insecticidas, etc.):

La palma asociativa son pequeños cultivadores que hay en las comunidades que tienen que ver con nosotros, que podemos ayudarle a sembrar cinco hectáreas de palma... de su propia tierra y queda [para] ellos y todo. (...) Ya tengo unos cuatro o cinco de ellos. Ha sido muy lento, pero hay vamos, y vamos a llegar muy lejos, (...) de Carondelet tenemos uno, uno de La Boca, de San Javier, de 19 de Marzo ya tenemos 3, en Ricaurte; ...eso es un ingreso entre tres y 4000 veces...

Pero no se especifica tal ingreso para quien sería... Según manifiesta "la ayuda (...) [consiste en darles] la palma, la asistencia técnica, [ir] a sacar la fruta..." En cuanto a la comercialización, es cobrada porque aduce que "nada es regalado, lo que es regalado no funciona, (...) pero [es] un costo diluido..." El pago entonces lo hacen con su misma fruta. Por último dice que "pero tienen quién les preste y quién les ayude (...), la asesoría técnica no la vamos a cobrar... Hay cosas que no se le cobran, no?" (EEEPCC, de 16 de octubre de 2009)

.

No cuento con información documentada al respecto, desde la empresa palmicultora. Sin embargo, esta información lo confirmaron otras personas que actualmente trabajan en la empresa. "a veces saco \$200 y esos \$200 vienen para la comida, para el arriendo y los hijos en la escuela, igual tengo que trabajar" (EJT-M, de 8 de octubre de 2009)

Esta táctica asumida por la empresa, les va a permitir posicionarse en la zona, puesto que al cambiar de método para poder ampliarse, les permitirá ser bien vistos por las autoridades, la comunidad. Se los acusó de apropiarse ilegalmente de la tierra, de sacar a los habitantes de esa zona de allí, ahora los van a convertir en sus aliados, que trabajen para ellos. Ahora es muy pronto para saberlo, pero después de que ya hayan sembrado en sus tierras los comuneros, y que les toque "pagar" con el producto la inversión o el préstamo que les hizo la empresa, ¿tendrán ganancia del sobrante? Habrá que verlo en cinco años aproximadamente.

Un poblador de la zona y ex líder de la CANE reflexiona sobre ese "otro" de poder, que está allí y que se vino a quedar y que tiene claro que el juego tiene que darse, aunque implique cambiar la táctica para ello.

...entre más peleamos, más maldad existe y entre más peleamos, más débiles nos hacemos porque el otro aprende de nosotros y hemos enseñado tanto, que ya se preparó y nos midió el pulso también, no? O sea, hasta dónde resistimos y hasta dónde no resistimos (...). Peleas por aquí, peleas ganadas, tierras pagadas, tierras requeté pagadas, peleas dadas en los derechos de ancestralidad y con eso mismo nos dieron, porque por último, ellos lo que hicieron fue comprar tierra a nombre de los mismos negros, y están a nombre de ellos; entonces vamos a los juicios, nosotros que llegamos a los juicios, aparecen tierras con los nombres de ellos y dicen "ya ve, eso no es mío, eso es del señor fulano de tal y él es parte de nuestra empresa (...) Les enseñamos con nuestro propio derecho; entonces sí, vamos a pelear derechos de ancestralidad, entonces los negros: "yo tengo derecho de tener mis diez hectáreas de palma dentro de esta empresa..."; sí "yo también tengo derecho a este territorio y el derecho a la cuidada" Ay, con lo mismo nuestro, y es por eso que nunca les pudimos ganar. Pero, hay gente que es tan terca que cree que plantearles [un juicio] es facilito, o sea, como que ellos van a invertir diez, doce millones de dólares y no se van a cuidar la espalda...

CAPÍTULO IV Conflicto Carondelet vs. Palmeras del Pacífico El otro un extraño invasor

1. De los actores del conflicto

Antes de iniciar con el presente capítulo, a manera de aclaración, debo expresar que, al inicio del trabajo de campo establecí metodológicamente al interior de la comunidad algunos grupos que fueron identificados como diferentes –unos de otros– en su posición ante hechos como la compra y venta de tierras; de la visión que tienen de la misma. Realicé entonces, entrevistas específicas –aunque similares en algunos temas– para cada uno de ellos (jóvenes, mujeres, quienes vendieron la tierra, quienes defendieron la tierra). Sin embargo, al momento de analizar los documentos existentes referentes al conflicto y contrastar con las entrevistas realizadas al respecto, me di cuenta de que, con la sucesión de los hechos esas diferencias se diluyeron en ese contexto y la comunidad se unió para enfrentar lo que inició como un problema laboral y de pocos pobladores de Carondelet. Es decir, la comunidad se volvió un actor colectivo.

Uno de los actores que tome en consideración en el trabajo de campo fue el Estado; partiendo de una suposición –un tanto errada– de que el conflicto se fundamentaba en el tema territorial (que también lo es); solo tomé en cuenta al INDA, por el tema de la Comuna y la legalización de tierras, de este actor pude obtener poca información de primera mano. El Ministerio del Ambiente, en cambio, no lo tomé como parte de dicho proceso –trabajo de campo– pero no lo pude evadir como actor porque el tema de la palma es sinónimo de destrucción medio ambiental; no fue necesario ningún tipo de acercamiento; su presencia difusa y casi inexistente en esta seria problemática local¹, se ha caracterizado más bien por ser parcial al poder económico. No tuvo ninguna intervención en el presente caso. Más bien existieron otros actores importantes como: Inspectoría del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Armada, Policía, con roles diferentes –inclusive aliados– como se verá más adelante.

Es decir, a la zona norte del cantón Esmeraldas (San Lorenzo y Eloy Alfaro).

En cuanto a la organización se refiere, al único actor que tomé en cuenta fue la CANE como parte del proceso de legalización de tierras; también en la "formación" de nuevos líderes que incidieron a favor de que las tierras comunales no fueran vendidas. Hurgando en el desarrollo del conflicto apareció la figura legal de Comuna y con ella el Cabildo, que en todo momento ha tenido protagonismo (unas veces a favor del bien común y otras no tanto). La Junta Parroquial, también tuvo incidencia aunque más limitada en el conflicto. Pero el actor principal fue el Comité de Empresa "iniciador del conflicto (...) [–por ser quien] exteriorizó el rechazo e inconformidad frente a los hechos (...) provoca[dos] ..."—² (ECOLEX, 2005: 18).

Un actor externo clave, fue la CEOLS, que asesoró el proceso organizativo del Comité de Empresa; tiene un carácter institucional.

Otro de los actores externos cuando el proceso avanzó fue ECOLEX, quien le dio una mirada diferente a éste –aportó para que lo ocurrido deri^ovara en un espacio serio de reflexión–. El FEPP no fue actor en este momento, pero en el contexto que rodea al estudio, y en la historia de la zona ha tenido un papel trascendental.

Esta divergencia entre los actores anteriormente presentados y los que se suman en el presente capítulo tiene sentido, este conflicto, si bien es el tema alrededor del que gira el estudio de caso, no tendría la importancia sino fuera porque su contexto es complejo –cambio de uso de la tierra, legalización a nivel comunal, compra y venta de tierra—, como ya se presentó anteriormente.

Frente al conflicto, los actores presentan diversas posiciones, miradas contrapuestas que se reflejarán a continuación.³ Partiendo del hecho que, las identidades se construyen en referencia a "otro", a ninguno se deberá excluir. Desde esta perspectiva, se analizarán los procesos identitarios que se arman en relación a la

_

² ECOLEX ubica a la comunidad como actor iniciador de este conflicto, pero como ya se verá el despido de los trabajadores por haberse conformado en Comité inicia el proceso.

³ A pesar de que la posición de la autora está definida, el estudio de caso mostrará la mayor objetividad posible.

"alteridad" a la diferencia⁴ (Whitten, 1997; Degregori, 1998; Fajardo, 1998; Wade, 2000; García, 2007; Restrepo, s/f).

2. Del conflicto laboral a las identidades cambiantes

El conflicto será presentado en fases, desde las cuales se pueda apreciar el accionar de la empresa palmicultora, su estancia en la zona, y su relación con la comunidad de Carondelet. Se iniciará con la instalación de la empresa y el cambio para la comunidad (fase 1); avanzará hacia la relación laboral, donde los desacuerdos se hacen manifiestos (fase 2); el proceso continuará hacia la polarización de posiciones, y definición de cada una de las partes, de actores y aliados (fase 3); para concretarse en el paulatino establecimiento de acuerdos y desmovilización.

Fase 1: De entendimiento entre vecinos

Posterior a la disputa mantenida al interior de la comunidad por la compra – venta de la tierra, y las diferentes posiciones del Cabildo y pobladores –donde en ocasiones primó los intereses particulares– en torno al bienestar de todos, hubo divergencia también ante la implicación que tenía para la comunidad la llegada e instalación de este "invasor" a sus inmediaciones.

La posibilidad de que esta empresa cumpla con su ofrecimiento⁶ de generar puestos de trabajo para los habitantes –incluso aún en la actualidad– fue un punto importante que allanó el ingreso y posicionamiento en una buena parte de quienes conforman la comunidad en particular y el Alto San Lorenzo en general. Minda plantea que, cuando iniciaba el proceso a nivel interinstitucional:

Según los documentos referentes a este tema entre otros aspectos, el conflicto presenta una connotación racista de representación hacia el pueblo afroecuatoriano de parte del administrador de la empresa de palma.

Las madereras han sido los últimos "extraños" con los que tuvieron que lidiar, y mantener una relación económica en la que se cuestiona aún la pérdida-ganancia para el ecosistema y para la vida de todos quienes habitan la zona.

El discurso trabajado desde las empresas hacia las diversas instancias donde han debido mediar ha sido constante, aportar al desarrollo de San Lorenzo a partir de la generación de empleo.

...según lo manifestaron en una reunión mantenida en Quito en el Ministerio del Ambiente el 7 de abril de 1999, la inversión prevista para la plantación de 40.000 hectáreas de palma africana sería de entre 150 y 200 millones de dólares, con la generación de 10 mil puestos de trabajo en la etapa de plantación y 3 mil plazas de trabajo permanentes, en las actividades industriales y de mantenimiento de las plantaciones; además de todos los técnicos y profesionales que participarán en el proceso productivo. (2002: 75)

Con estos antecedentes, y desde que se iniciaran las labores para preparar el terreno de lo que sería la empresa Palmeras del Pacífico y sus plantaciones de palma, muchas personas de la zona del Alto San Lorenzo, principalmente quienes vivían en las comunidades aledañas como La Boca, Santa Rita, Carondelet trabajaron muy duramente. Se trataba de limpiar los rastrojales, e ir cubriendo los guandales⁷ con diversos materiales –ripio del río Bogotá y maderas que existían en el mismo terreno que perteneció a Don Tambaco principalmente; que además era el que más trabajo requería, porque estuvo por mucho tiempo abandonado⁸. Trabajaron entonces, en un primer momento como jornaleros.

...empezamos primero a operar unos guandales inmensos y nosotros empezamos (...) [con] la tumba y empezamos con tractorcito a barrer, en esa empresa la gente se enterraba medio porque eso era puro guandales, el tractor se enterraba y nosotros métele palo y saca palo, métele y así avanzábamos, hasta que se fue logrando

_

Son espacios de terreno donde se forman unas pozas, debido a la humedad existente.

A continuación una narración alrededor de ese terreno: "Ese señor venía siendo dueño de toda esa parte del río para allá y desde que yo era niña, siempre lo conocimos que era de él (...); era un espacio donde la gente de Carondelet pasaba al otro lado a buscar tortugas y en las quebradas coger camarón, ponía sus trampas, armaba su escopeta porque esa era una selva...; (...) [ese terreno] se desprendía desde el puente de La Boca y hasta arriba y hasta acá a la orilla del Río Bogotá (...). Cuando éramos muchachas, bajábamos a la playa y todo el mundo era el temor hasta las seis de la tarde; ahí había como un mito, había que salir porque si no se veía (...) un caballo que decían que era el diablo (...) [Tambaco] empezó a visitar la zona para legalizar la venta de sus tierras y ahora (...) supe que hace un par de años él había muerto (...); hizo todo un trabajo de producción de leche, queso... a La Boca, Carondelet, pero eran pocas las familias que consumían porque todos le tenían miedo, luego no había quien cuidara el ganado (...) Eso estuvo abandonado por muchos años, siquiera treinta, hasta que lo vendió (...) [a] las empresas. (EDC2-1 de 25 de agosto de 2009)

barrer, se trajo más maquinaria y se empezó la siembra... (EVPJPC, de 28 de agosto de 2009)

La implicación que trae la preparación del terreno es importante anotarlo, porque contextualiza la posterior situación ambiental a la que se enfrentará la comunidad. El deforestar todo el espacio donde se instalan la infraestructura, los viveros y las plantaciones causan los siguientes daños ecológicos:

La tala y limpia de bosques ocasionan la pérdida de hábitats de una amplia flora y fauna terrestre. La sobrevivencia de animales pequeños puede verse comprometida por la vulnerabilidad a cambios ambientales de sus hábitats especializados. Las poblaciones de monos, guantas, guatusas, tatabras y venados son reducidas por la menor disponibilidad de la gran variedad de frutos y sitios de reproducción en los bosques. (...) Por tanto, la fuente de alimento de los habitantes locales también es mermada. (García, 2007: 133 – 5)

Posteriormente cuando se puso en marcha la empresa y en cumplimiento de los anhelos esperados de un trabajo asalariado –para unos pocos por lo menos–, 20 jóvenes fueron contratados⁹ para trabajar en diversas áreas como mano de obra no calificada; "es importante mencionar que en estos contratos no se contempló las obligaciones del empleador y los derechos de los trabajadores determinados por la legislación ecuatoriana". (ECOLEX, 2005: 13)

Fase 2 : De maduración del conflicto

Después de un tiempo de laborar en la empresa –no tengo información exacta de cuánto fue– y con conocimiento de que algunos de ellos iban a ser despedidos, los trabajadores de Carondelet y "17 personas más de otro domicilio político" (ECOLEX, 2005: 14) se asesoran en la CEOLS¹⁰ e inician las acciones correspondientes para

Los contratos que se realizaron fueron individuales. No logré conocer la fecha de contrato y/o de inicio de trabajo.

La manera en que se contactaron con esta instancia fue, a decir de un ex trabajador : "Creo que la CEOLS andaba buscando donde apadrinar y el Teniente Nelfor bajaba a San Lorenzo y el tío le dijo "oye, ponte pilas, él nos está ayudando aquí con el Municipio, apadrínense" ahí, hagan esto, esto, cosa que fue un grupo bien armado, nosotros subíamos a Quito…" (EJET, de 15 de octubre de 2009).

conformar un Comité de Empresa de Trabajadores. Uno de los ex trabajadores, precisa la razón que tenían para organizarse:

Habíamos 22 de Carondelet (...), venían llegando gente por ejemplo (...) hoy día y tenían mejor sueldo que nosotros que llevábamos tiempo ahí. Y ahí que "muchacho (...) que tienen que ir ustedes dos porque ya no los necesitamos". [Empezaron] (...) a saca[rnos], (...) pero a unos con su razón y a otros sin razón, porque desgraciadamente se iban al campo y daban la vuelta por aquí, luego la vuelta por acá y pun, ya estaban en Carondelet. No hacían su trabajo bien hecho; (...) y nosotros a más de eso, cuando dijeron en el trabajo "señores, no les quiero ver más en mi empresa", pero, a cinco personas "todavía pueden entrar en la empresa"... (EJET, de 15 de octubre de 2009)

Otra poblador que no fue trabajador de la empresa, expresa como vio la situación desde fuera:

Lo vi un poco crítico, (...) la realidad la vi de lejos, pero en sí, el pueblo en parte tenía su razón, pero, también la empresa porque uno debe justificarse lo que se gana y si a ti te pagan por hacer un trabajo, debes hacer ese trabajo porque bien es cierto que lo que tú mal lo tienes, mal se te va. Entonces, el problema de que la empresa empiece a botar uno, dos trabajadores, era porque cuando lo mandaban a trabajar, no hacía lo correcto... (EJNTC, de 26 de septiembre de 2009)

Con fecha 20 de junio de 2004, este grupo de trabajadores deciden realizar la primera asamblea para constituir el Comité de Empresa, para lo cual se reúnen en el local del Sindicato General de Obreros del Ilustre Municipio de San Lorenzo y redactan el "Acta Constitutiva del Comité de Empresa de los trabajadores de la empresa Palmeras del Pacífico S.A." en la cual se recalca que:

...se ha convocado a todos los trabajadores de la Empresa PALMERAS DEL PACÍFICO S.A., para analizar y resolver la constitución del Comité; señala el Director que en los actuales momentos en donde los empresarios conjuntamente

El paraguas legal utilizado fue "...las normas de la Constitución Política de la República del Ecuador, que establece[n] la obligación del Estado de garantizar y respetar la libertad de asociación (...) [;] dar cumplimiento al artículo 447 y siguientes del Código del Trabajo vigente, esto es de constituir un Comité de Empresa de Trabajadores. (Acta Constitutiva del Comité de Empresa, 2004: 1)

con el gobierno de turno¹² han arremetido contra el movimiento sindical por lo que es necesario e imprescindible que todos los trabajadores nos unifiquemos a través de esta Organización. (Acta Constitutiva del Comité de Empresa, 2004: 1)

Para el 6 de julio, presentan la documentación de la constitución del Comité de Empresa a la Inspección Provincial de Trabajo con la finalidad de que sea atendida perentoriamente¹³, a la vez que, esta instancia notifique al empleador del particular. El mismo día el Inspector del Trabajo declara Procedente dicha conformación, se da por notificado legalmente y dispone "se notifique solo con fines informativos, a la Empleadora, en la persona de su representante legal señor Ing. Enrique Torres, Gerente". (Notificación del Inspector de trabajo a Comité de Empresa, 06-07-04).

El día 7 de julio los trabajadores organizados que llegan a trabajar a las 06H00 son impedidos de ingresar a las instalaciones de la empresa, por los gerentes –general y administrativo—. Ante tal hecho, se puede inferir que la empresa fue informada del Comité de forma ilegal, puesto que, la notificación al empleador debió haber seguido un trámite correspondiente –además de que, en la burocracia un trámite por pequeño y rápido que fuese podría estar tardando por lo menos una semana—. Esta suposición se corrobora con un documento muy posterior enviado por el Ministro de Trabajo y Empleo, Dr. Galo Chiriboga Zambrano con fecha 7 de septiembre del 2005 al Presidente de la CEOSL en donde expresa que :

...el 12 de julio del mismo año, el Teniente Político de la Parroquia de Carondelet, en cumplimiento al deprecatorio recibido por el Dr. Guisamano Inspector de Trabajo, notifica al empleador de la Empresa Palmera del Pacífico S.A. (...) 3) El Sr.Jaime González Polanco, en su calidad de Gerente Administrativo de la empresa Palmeras del Pacífico S.A., con fecha 16 de julio del 2004, comparece con un escrito ante el Inspector de Trabajo de Esmeraldas, impugnando la mencionada constitución del Comité de Empresa, argumentando que por cuanto los trabajadores

Para el año 2004 era Presidente de la República, el coronel Lucio Gutiérrez.

_

Amparándose en el "artículo 458 del Código del Trabajo, que establece "Las autoridades del Trabajo auspiciarán y fomentarán la organización de asociaciones de trabajadores especialmente de los Sindicales, en la categoría y con los fines y formalidades determinadas en éste capítulo"". (Carta del Comité de Empresa a Inspector de Trabajo, carta, s/f).

en número de once han sido sorprendidos y engañados como podrá apreciar de las declaraciones juramentadas que adjunta, por lo que solicito se deje sin efecto la mencionada organización, declaraciones que es preciso señalar tiene fecha 7 de julio del 2004, esto es al siguiente día que presentaron ante el Inspector la constitución del Comité de Empresa los trabajadores y antes de que se le notifique al empleador. (Oficio enviado por el Ministro de Trabajo y Empleo a Presidente de CEOSL, 07/09/05: 2)

Uno de los ex trabajadores que participó activamente en todo el proceso se expresa del Inspector de Trabajo como corrupto, y que en vez de ser imparcial establece como un juego con las partes, aunque en realidad está de lado de la empresa:

el Inspector de Trabajo [en Esmeraldas] en ese tiempo era un corrupto, [era] Dubal Guisamano (...) ese man, como la empresa creo que le pagaba, que se yo, nos tiró abajo el Comité (...), íbamos nosotros "señor Inspector de Trabajo y cómo es la cosa?", "que no, que muchachos, el man si los está botando tiene que pagar el año de estabilidad...", ya pues, ahí cuando íbamos, el man "yo por qué tengo que pagar el año de estabilidad, si no quieren trabajar", ahí se quedaba callado, cuando veía al patrón, se quedaba callado, "no, pero Usted no nos dijo a nosotros...", ahí se quedaba calladito, ya pues, que entiende de eso, que estaba comprado ese corrupto de Dubal. (EJET, de 15 de octubre de 2009)

En esta fase los pobladores de la comunidad de Carondelet pasan a adquirir una primera identidad como trabajadores al ser contratados, para inmediatamente después adquirir una identidad de obreros al formar parte del Comité de Empresa u organización sindical. Tales identificaciones –se podría decir– van proporcionándoles características que les posibilitan ubicarse en uno u otro grupo, adquiriendo un sentido de pertenencia.

Fase 3: Desarrollo del conflicto

En esta tercera fase existe ya un rompimiento de las relaciones entre las partes, las mismas que utilizarán diversas estrategias para enfrentarse mutuamente. Acceden al plano de lo legal como espacio argumentativo y de respaldo antes las acciones a seguir o las acciones ya realizadas, y establecen una instancia de alianza con las instituciones que pudieran de alguna manera respaldar la posición de lucha en que se hallan y con las

que podrían sentirse cercanas en su discurso identitario.

A pesar de que los trabajadores han sido violentados en sus derechos, continúan allí, pretendiendo que se cambie la decisión. Ante su negativa a retirarse de la entrada de la empresa, son desalojados por "más de treinta infantes de marina pertenecientes a la Armada del Ecuador, acantonada en San Lorenzo" (Escrito del Comité de Empresa al Inspector del Trabajo, documento, 09-07-04)¹⁴. El hecho se repitió el 9 de julio, esta vez protagonizado por la Policía Nacional. Estos serían más aliados de poder para la empresa.

Ah, ellos le pagaban a la Marina a que viniera a desalojarnos porque él le hacía parecer que éramos cinco o seis los problemáticos, cuando venían aquí se encontraban con todo el pueblo, sea que por respaldo o para bochinchear, pero salía todo el pueblo, cogía a la Marina y a la Policía por aquí mismo.

La marina, intentó desalojar a la comunidad tirando bombas lacrimógenas. El pueblo –lo recuerdan– se lleno de humo. La gente estaba tan indignada, que no se escondió y más bien ellos les sacaron hasta Santa Rita. Continúa la narración donde cuenta que:

...los correteamos, se fueron. La Policía venía siempre, "desalojo, desalojo", uh. Desalojo ¡pa'donde! y les quitamos tres carabinas a los policías...; y la cosa no fue más allá entre la Policía y gente de aquí, porque andaba también gente que nos conocía a nosotros, gente de aquí, y siempre decían "muchachos, dejen eso ahí, nosotros sabemos que ustedes están en su derecho, pero..., tráigannos las armas", "ya, tome", no pasó más nada, pero "no vengan más pa'ca", "si, nosotros pa'ca no venimos más, que ellos arreglen no más sus problemas, no más están que lo meten en líos a uno", pero es que de allá, el man de Esmeraldas les decía que vinieran. (EJET, de 15 de octubre de 2009).

Este mismo hecho, es mirado por un ex dirigente de la CANE como una mala estrategia utilizada por la comunidad, que desafía a la empresa sin bases legales, a tal

_

Este documento fue ingresado a la Inspectoría del Trabajo con fecha 9 de julio, para dejar constancia de la violación del Código Laboral por parte de la empresa y solicitando la intervención del Inspector.

punto, que cuando se dieron los enfrentamientos, va la fuerza pública al servicio de la palmera, no al servicio de la comunidad, y dice:

...si se lo mira desde ese punto de vista, hay mucha lógica porque quien viene a pedir el auxilio son ellos, nosotros nunca venimos a pedir auxilio, ni a la policía, ni al ejército, por decirte, entonces, quien se adelanta es el que aparece como bueno y toda la vida hemos aparecido como malos, aunque han estado violados y lacerados nuestros derechos, yo considero que lo hemos hecho mal (...) en la mesa de negociación, hemos negociado mal. (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009)

Y es que, estos encuentros se dan en el contexto de la representación que cada uno de los actores tiene del otro, y desde allí se ubican. El discurso de poder de las élites ha representado –y aún se mantiene–, al "negro como salvaje", o como diría De la Torre "más cercano a la naturaleza y ajeno a la cultura" (2002)

Podría sin embargo, haber otra lectura frente a lo ocurrido y es que, la institucionalidad pública siempre ha estado al servicio de las instancias del poder económico, con quienes se sienten identificados –aunque las bases o la tropa sean los pobladores de las mismas comunidades como se manifiesta en un párrafo anterior—. No acuden al auxilio de las comunidades, eso ha sido parte de la historia y de la experiencia vivida; son juegos de intereses donde se alían estratégicamente.

Pobladores de la comunidad, se dirigieron hacia las instancias involucradas en el represalia, con solicitudes dirigidas a autoridades (Intendente y Comandante de la Policía Nacional del cantón, Gobernadora de la Provincia, Comandante de la Armada Nacional¹⁵ e Inspector del Trabajo¹⁶), para que presenten copia certificada de orden de desalojo según la cual se procedió ilegalmente, ante un hecho amparado por la Ley;

propia. (Escrito del Comité de Empresa al Señor Comandante de Operaciones Norte de la Armada

Nacional de Esmeraldas, documento, s/f).

A esta instancia también se le denunció hechos de corrupción de parte del Comandante del BINLOR, Capitán de Fragata Carlos Real Moreira: intervención en un hecho privado –envió de personal armado para amedrentar a perjudicados y comunidad de Carondelet, enviar volquetas de la institución para sacar el fruto de la palma– a cambio de recibir dinero del señor Jaime González Polanco (USD 1.500,00) para ir a realizar un curso al exterior.

Esta instancia contesta el pedido y aclara que desde la instancia que dirige no ha emitido ningún oficio –a gobernadora, ni a intendente de Policía– y que todo lo actuado desde donde venga es por cuenta

también se organizó una comisión conformada por representantes de la comunidad para mediar con los directivos de la empresa. La respuesta desde la representación de la empresa ante estos hechos –militarización y amedrentamiento, y negativa a dialogar–fue en todo momento racista.¹⁷

Con el transcurrir de los días se irán sumando más y más hechos que van complicando no solo la relación laboral, sino también la relación comunidad – empresa.

Es así que indignada la comunidad por el trato recibido y la negativa a negociar, junto al hecho de que, incluso después del rompimiento de relaciones, los camiones seguían atravesando la comunidad para salir con la fruta de palma; deciden capturar una volqueta llena de palma, la misma que la mantuvieron en su poder durante dos días:

Les hicimos un paro, la comunidad apoyó para que no pasen carros por Carondelet, "por aquí no pasa ningún carro, que vean por donde van" (...), [y es que] por aquí, [es] sitio estratégico (...) [cuando no pudieron pasar s]e les podría la fruta..., ellos veían por donde entraban..., por allá tenían que irse, por otros puntos, más lejos..., los carros se les enterraban, pero perdieron harta fruta también; hicimos un relajo grande por ocho meses, perdieron harto... (EJET, de 15 de octubre de 2009).

En el marco de este suceso, el señor Ramiro Goeshets en representación de la empresa hace la primera denuncia en contra de cinco personas de la comunidad por la pérdida del camión¹⁸:

La comunidad responde a la denuncia ante el Señor Fiscal de lo Penal del Cantón San Lorenzo aduciendo que la prohibición del paso de vehículos de la empresa por la comunidad se respalda legalmente en la constitución como comuna de Carondelet.

_

El Capitán de Fragata Carlos Real Moreira había ordenado a "sus hombres que todo aquel negro que se cruce por el camino y no deje salir las volquetas lo maten" por pedido del señor Jaime González Polanco quien se hacía responsable de cualquier suceso. (Escrito del Comité de Empresa al Señor Comandante de Operaciones Norte de la Armada Nacional de Esmeraldas, documento, s/f). La respuesta hacia la comisión fue "que la empresa era de él y que venía a hacer limpieza y él hacia lo que le daba la gana, y que no quería ningún negro bruto y vago en la empresa" (ECOLEX, 2005: 14)

El vehículo fue retenido en la comunidad cuando intentaba trasladar la fruta de la palma hacia la extractora.

Es la primera vez que la defensa se basa en un argumento diferente al laboral, apelando que "la Empresa Palmacultora Palmeras del Pacífico se ha nutrido de toda la riqueza natural hasta el punto de contaminar el río y las montañas, donde hoy no encontramos ningún ratón de monte para llevar el plato a nuestro hogar" (Carta dirigida al Fiscal de lo Penal del Cantón San Lorenzo, s/f).

Fotografía No. 14

Camión lleno de fruto de palma saliendo por Carondelet rumbo a la extractora



Fuente: Fotografía de la autora. 2009

Otra estrategia tomada por los líderes de la comunidad –que son sus mismos miembros– fue la búsqueda de aliados (Gobiernos local y provincial, Iglesia Católica, Defensoría del Pueblo, medios de comunicación, entre otros) dando a conocer lo actuado por la empresa y solicitando "se haga prevalecer lo establecido en la Carta Magna, Art. 84, numeral 4,5,6,7 de los Derechos Colectivos del Afro ecuatoriano" (Oficio dirigido al Alcalde del Cantón San Lorenzo, 22 de julio de 2004).

La comunidad así, va encontrando la manera de defenderse en la ley; en un primer momento con un discurso de clase, después con un discurso étnico-identitario

que apela a lo ancestral y a lo ambiental, los mismos que los van asumiendo de acuerdo a la coyuntura. La identidad que —como antes se dijo puede ser flexible y cambiante— se adscribe a la etnicidad. Es que, en este proceso de reafirmación "la clave principal es ideológica-política, legitimando la adscripción a un grupo determinado, la noción de pertenencia y a la movilización estratégica en procura de ciertos fines o recursos en disputa con otros agentes sociales. La identidad y la etnicidad [se convierten] por tanto [en] fenómenos sociales dinámicos que nutre[n] a la transformación sociocultural". (Motta, 2006: 6)

Una vez más miembros de la comunidad Carondelet, presentan una denuncia al Jefe Político del cantón San Lorenzo, dando a conocer que el 18 de agosto, realizando actividades de su quehacer diario, –se encontraban pescando en el estero Carañito aguas arriba del río Bogotá– fueron sorprendidos por "unos sujetos¹⁹ armados con repetidoras y perros amaestrados raza cane, haciendo disparos" (Denuncia de la comunidad presentada a Jefe Político, s/f). Tras lograr huir, van en busca de ayuda a la comunidad y regresan al sitio donde estuvieron; nuevamente se enfrentan a los disparos de estas personas que dicen ser de la empresa y que tienen "la orden de no dejar andar por el río, ni pescar a ningún habitante del pueblo" (Ibid). Tal provocación, enciende nuevamente la indignación de los comuneros, los cuales logran incautar dos armas²⁰ y cinco cartuchos calibre 12, que son entregados al destacamento policial²¹.

Posterior al incidente narrado, la Comuna de Carondelet con fecha 30 de agosto del 2004 hace llegar un oficio al Gerente administrativo de la empresa, Ramiro Goeshets comunicándole que conocen "por fuentes oficiales²² que se están realizando

La denuncia expresa que el acento de estas personas es de origen colombiano.

Estas, son repetidoras de marca Maberick – MV. 85695 H y Maberick – 85342 H de color negro. Al parecer las utilizan para cuidar permanentemente estos sitios alejados de las entradas principales, y durante las noches lanzan disparos al aire.

La denuncia se amplia en su dimensión hacia lo ambiental cuando dan a conocer que "sus maquinarias se encuentran contaminando y taponando las aguas del río, y arrojan desechos sólidos y putrefactos al río" (Denuncia de la comunidad presentada a Jefe Político, s/f)

No se exactamente a que se refieren con fuentes oficiales, puesto que si se los acusa de haber tomado en posesión el terreno, esto determina justamente la no existencia de documentos legales. El hecho de que se encontraran allí estos "sujetos encargados de cuidar" y no permitir la entrada como lo

trabajos en territorios jurisdicción de la Comuna, (...) en las inmediaciones del estero Cariñito [que hace parte de la] demarca[ción] del territorio de la comuna" (Oficio enviado por la Comuna a la empresa, 30-08-09), y que la comunidad ha resuelto "declararlos poseedores de mala fe (...) exigimos que se paralice todo tipo de labores que destruya nuestro ecosistema y porque en lo posterior entablaremos una demanda por compra ilegal de tierras" (Ibid). Este documento lo firma el Sr. Yeper Lastra quien fuera uno de los defensores de que no se venda la tierra en Carondelet cuando llegó la empresa:

[Yeper Lastra] era otro comunero más, (...) era Concejal del Municipio, con la venia de él, se opuso a la venta, me acuerdo porque él me llevó al Ministerio de Agricultura y Ganadería (...) El señor Dumir [presidente de la Comuna] en ese entonces, quería vender a la empresa quería vender toda el área comunal, y el señor Yeper no..., o sea, el pueblo se dividió, unos que vendían, otros que no. Me acuerdo que [con] el señor Yeper Lastra, (...) fuimos al Ministerio de Agricultura y ahí logro impedir la venta de las tierras; entonces, por eso, ahorita en la actualidad, está lo que se llama de nombre "comuna" (...) [Dumir] lo había logrado [vender] legalmente (...) porque la mayoría, o sea, estaba dividido el Cabildo y la comuna, o sea para vender, sí, porque ya habían hasta firmado documentos (...) Pero a causa de la buena, como quien dice, intervención del señor, no se logró vender. Son primos hermanos y de ahí para acá, la gente ya después ha seguido vendiendo, vendiendo... (EJNTC, de 26 de septiembre de 2009)

A más del proceso de búsqueda de aliados y de presentar denuncias que como ya se dijo derivaron en el ámbito de lo ambiental y étnico-identitario, el proceso laboral también siguió su curso siempre a la sombra de la CEOSL.

Durante ese lapso de tiempo, las acciones a ser concretadas en cada una de las instancias laborales fueron obstaculizadas con diversas maniobras en las que se notaba

señala la denuncia se puede deber simplemente al hecho de que la empresa considera a ese otro sin derechos sobre esa tierra, o simplemente no le importa respetarlos.

Este oficio fue enviado con copia al Director Provincial del INDA – MAG Esmeraldas, la CODAE y Canales de TV.

133

la parcialidad de la institucionalidad hacia el poder económico. Las condiciones políticas de la época eran desfavorables hacia las organizaciones sindicales alrededor del tema agrícola²⁴, las mismas que durante este período no se aprobaban, sobretodo las concernientes al sector bananero –alcanzado también al palmicultor–, con lo cual violaban:

los principios del derecho social en que se basa el Código del Trabajo (...), así como los convenios internacionales de la Libertad de Asociación ratificados por el Ecuador ante la OIT, los mismos que garantizan el derecho de los trabajadores de organizarse sindicalmente, y a la vez establecen la obligatoriedad de las autoridades del trabajo, no solamente a respetar el derecho sino a fomentar y proteger a las organizaciones sindicales en formación (...) por el contrario se buscan falsos y absurdos requisitos seudo legales para no aprobar e inscribir las organizaciones sindicales... (Contestación a Subsecretaria del trabajo, 30/08/04)

En este contexto, la respuesta que el Comité de Empresa recibió de la Subsecretaria del Trabajo del Litoral y Galápagos fue de no aprobar la constitución de dicha organización.

Paralelo al trámite anterior, los ex trabajadores con auspicio del abogado Segundo Caicedo seguían luchando por lograr –a raíz de su despido– un trato justo en lo económico.

Fase 4 : De negociación y acuerdos

Después de cuatro meses de intensas disputas de todo tipo, al parecer inició la tregua y con ello la posibilidad de establecer acuerdos mínimos de parte y parte. Esta fase será muy larga; cada una de las partes deberá ir cediendo posiciones, cambiando de estrategias, pero ya no para generar conflicto, sino para intentar convivir "pacíficamente" en un mismo espacio conjunto.

Es así que, el 7 de octubre del 2004, se estableció un Acta Transaccional para ser firmada por las dos partes –trabajadores y empresa–, en la cual se resolvía que la empresa pagaría hasta el día 11 del mismo mes tres remuneraciones. Ya habían sido

Ya se dijo que, el presidente de la República era el Coronel Lucio Gutiérrez, que autodenominándose de izquierda, terminó aliado de la derecha.

entregadas a través de la Inspectoría del Trabajo la liquidación a 18 de los trabajadores despedidos²⁵ –que en realidad fueron los únicos despedidos—. Además debido a que no llegaban a un acuerdo en la indemnización, la empresa se comprometió en que pagaría algo más dependiendo de la resolución del Ministro del Trabajo. De parte de los trabajadores, se debían "comprometer a cesar en forma inmediata todo tipo de obstáculos, hostigamiento, cierre de la vía de ingreso a la empresa, contra vehículos o personal de la misma, y al contrario coadyuvarán a que se mantenga un clima de respeto hacia la empresa." (Acta Transaccional, 07/10/04)

En el mismo documento, la empresa se comprometía a retirar todas las denuncias emitidas ante la Fiscalía de San Lorenzo y pedir que sean archivadas. Se expresa además que "La presente Acta por haberse realizado de conformidad con la Constitución Política y la Ley, ser expresión genuina de las partes, tiene fuerza de cosa juzgada y de sentencia de última instancia por lo que no hay razón ni motivo para negar su nulidad, y las partes también quedan impedidas de presentar reclamos".

El documento —que me fue entregado— sólo contiene siete firmas de ex trabajadores, por lo cual, es posible deducir que el resto decidió no sumarse. En relación al tema, existe un último documento con fecha 23 de noviembre, en el cual, el Subsecretario de Trabajo informa al Presidente de la empresa, Sr. Jaime González Polanco que en audiencia concedida a los ex trabajadores por disposición del Ministro de Trabajo, estos han manifestado desacuerdo en el pago de liquidaciones, por lo que, el 30 del mismo mes deberá concurrir a las oficinas de la subsecretaría para llegar a un acuerdo. (Oficio enviado por el Subsecretario de Trabajo al Presidente de la empresa,

Es necesario anotar aquí que, a pesar de que la Constitución del Comité de Empresa se realizó con 29 trabajadores, la empresa logró una salida "legal" para "impedir" que dicho Comité continúe. En este sentido, el Oficio enviado por los representantes de CEOLS –presidente y asesor jurídico– al Ministro de Trabajo y Recursos Humanos es claro: "El señor doctor Dubal Quisamano, notificó mediante deprecatorio al Empleador (...), con la celebración del acta constitutiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 del Código del Trabajo. El Empleador en conocimiento de la realización de la asamblea constitutiva, inició una serie de acciones tendientes a obstaculizar la constitución del Comité de Empresa, presionando a los trabajadores suscribientes para que desistan del Comité, obligándoles a firmar declaraciones referentes a que no había[n] asistido a la Asamblea de constitución de la Organización sindical" (Oficio No. 490 – CEOSL, 24/08/04)

23/11/04). Según uno de los ex trabajadores, después de esa lucha de varios meses el abogado a la final les traicionó, porque cedió ante la empresa lo que ellos quisieron liquidarles:

...habíamos conversado ampliamente, (...) los dirigentes ganaban. Si no se los restituía y si los quería botar, tenía que pagarles dos años de estabilidad que se dice, o sea 24 meses de sueldo con toda conquista, y a uno era un año, pero como no se dio, ya se amarró como seis, ochos meses, ahí, de allá para acá, ya estaba amarrando el abogado que teníamos, "que muchachos que cojan no más", entonces ya pues, cuando un abogado se pone con eso, "vámonos que aquí ya no hay más que hacer"... (EJET, de 15 de octubre de 2009)

Otras acciones complementarias se fueron logrando, en relación a las garantías laborales que los empleados deben tener en la labor diaria; es así que, por pedido de la Subsecretaría de Trabajo, Empleo y Recursos Humanos, se realizó una "inspección de Seguridad y Salud" a la empresa²⁶; la comisión la conformaron funcionarios de la Unidad Técnica de Seguridad y Salud (Oficio enviado a Representante Legal de la empresa para entrega de informe, 29/12/04), representantes de ambas partes²⁷ y la CEOLS—la cual con seguridad fue la mentalizadora de esta inspección—. (Ver anexo 2) Este informe es muy importante porque posibilita ver desde otra óptica cuál era la situación de los trabajadores. Aunque es un informe bastante breve, contrapone la información de campo recabada, en cuanto a los químicos utilizados. El informe expresa que la empresa tiene a su haber químicos extremada y altamente peligrosos. Se podría pensar que dejaron de utilizar ese tipo de químicos para usar químicos básicamente biológicos—como lo expreso el gerente de Energy & Palma en la entrevista—, pero es poco probable, que el cambio haya sido radical. No se cuenta con

_

Es de suponer también que se requerían ir consiguiendo más pruebas para respaldar la aprobación del Comité de Empresa.

De parte de la empresa participó el Ing. Ramiro Goetschel, Administrador de la planta agroindustrial, y el Dr. José Paca, Coordinador de Recursos Humanos; de la comunidad: Neiser Mina, Juan Valencia, Nixon Valencia, extrabajadores y el señor Vicente Suárez, representante de la CEOSL (Informe Técnico de Inspección, 25-26/11/04). Realizaron entrevistas al Dr. Marzo de León, Médico de la comunidad; Profesor Diego Lastra, representante de la comunidad y las dos personas ya nombradas de parte de la empresa.

un análisis de agua del río para poder determinar con exactitud que daño o envenenamiento se está causando a todo el ecosistema²⁸. Pero los casos de envenenamiento por la mala utilización de los químicos se han dado muchas veces, aquí una narración:

Por experiencia un hermano estuvo trabajando aquí y me tocó vivir la realidad de que salió enfermo y me tocó (...) andar allí, para tratar de solucionar el problema, entonces, se dio cuenta de que la empresa como da trabajo, así mismo como que, de pronto, lo que es el trabajo de la Palmera, te enferma a ti más pronto (...) A él le salieron unos granos y no se vio el motivo de que la empresa le dio un respaldo que debería dárselo como trabajador, sin embargo, cuando a él ya lo vieron enfermo, pues, "váyase"... En esta [empresa]. Eso fue hace unos tres años (...) Y si uno no fuera, como quién dice, solidario, él habría fallecido (...); llegamos dónde el médico y como la ciencia también está un poco avanzada detectaron la enfermedad, que era a causa de los productos que estaba utilizando (...), el malatión, el boro, el glifosfato, (...); esos productos generan reacción (...), entonces, los médicos dijeron que esos productos le van quitando poco a poco las defensas, hasta que se te presenta la enfermedad y si no la tratas a tiempo, pues, llegas a ser, como quien dice, víctima (...). Él ahí andaba fumigando...

Por otro lado, debido al cierre de la entrada de la comunidad que se dio para que los camiones no pasen, la empresa abrió un camino alterno por la comunidad de La Boca, que era un poco más largo, pero que les permitió sacar la fruta. Es posible que

20

Al no ser este un conflicto de tipo ambiental, ese tipo de análisis de aguas no se constituyó en prueba de descargo. En cuanto a la contaminación, existen estudios ambientales realizados en el cantón San Lorenzo –justamente en relación al tema de la palma– los mismos que se podrían generalizar , ya que las palmicultoras operan de la misma manera en el país, y si hay diferencias no son radicales. Estos estudios determinan que "Existen indicios de contaminación por el mal uso y manejo de fertilizantes y pesticidas. La contaminación se detecta por la presencia de nitratos y nitritos. La contaminación proviene de la aplicación inadecuada de fertilizantes y su interacción con factores ambientales. La contaminación por pesticidas se detecta por la presencia de compuestos provenientes de uso de insecticidas como el endosulfan (órganoclorado), y el terbufos (órganofosforado), ambos pesticidas peligrosos para la vida acuática, el primero por su persistencia y el segundo por su toxicidad.." (García, 2007: 158). Aclaro sin embargo que, en las estadísticas de ANCUPA en cuanto a los fertilizantes utilizados, el primero consta en la lista, el segundo no, sin embargo es posible que exista un genérico del producto. (ANCUPA, 2009)

esto les haya generado muchas pérdidas, porque –como ya se dijo— la fruta tiene un tiempo limitado para ser procesada después de haber sido bajada de la palma, pasado este tiempo se acidifica, y se daña. Este camino, –sin ser ese el objetivo al parecercambió la situación de las comunidades, las cuales "progresaron"; con la construcción de la nueva carretera de tercer orden todas las comunidades que se encontraban a lo largo de la línea férrea ya no requerían utilizar el transporte que llega hasta Carondelet, lo cual era un beneficio, pues ya no debían cruzar el río²⁹.

Después de todo este proceso lento y engorroso, finalmente al año y tres meses (septiembre del 2005) lograron impugnar la legalidad del Comité de Empresa a través del Dr. Galo Chiriboga Zambrano, Ministro de Trabajo y Empleo³⁰.

Lastimosamente no me concedió la entrevista quien fuera en sus inicios el Director del Comité de Empresa. En general, los entrevistados que me hubieran permitido profundizar el tema, al momento de la entrevista mostraron recelo —que en esas circunstancias es normal—, al imaginarse que la información difundida los vaya a afectar nuevamente.

Me atrevo a concluir, expresando que el hecho de que los trabajadores hayan ganado ante Palmeras del Pacífico la legalidad del Comité de Empresa, fue (por decir lo menos) una molestia para los empresarios; y una de las causas –así no sea la más importante— que incidiera en el cambio de nombre, de Palmeras del Pacífico S.A. a Energy & Palma, a la vez, un cambio de estrategia para lograr los objetivos de acceder a más tierra y producir más. El actual Gerente expresó que el motivo del cambio de

Ahora las rancheras pasan por medio de la plantación. Esto también ha sido causa para que la comunidad de La Boca crezca como pueblo, lo cual puede tener de positivo el movimiento económico, pero también de negativo todo lo que acarrea el crecimiento de un pueblo –venta de droga, prostitución, entre otros–.

Quién concluye que "se lesionó el derecho formal a los trabajadores, que en el momento oportuno concurrieron a la Autoridad competente tal como señala[n los artículos] 459, 4612 y siguientes de la Ley Laboral, cumpliendo con los requisitos que exigen la Ley, a fin de lograr su objetivo que era registrar la constitución de su organización, la que fue constituida el 20 de junio del 2004, lo demás eran formalidades que no podían desvirtuar el objetivo principal. En virtud del análisis jurídico antes expuesto, se considera pertinente proseguir con el registro del Comité de empresa de los Trabajadores de Palmeras del Pacífico S.A."

nombre tiene que ver con una nueva alianza de los dueños nacionales con socios españoles³¹.

En resumidas cuentas, las denuncias conforme se fueron dando, presentaron cambios en el enfoque y en quién las emitió. Inicialmente fueron emitidas por el Comité de empresa; seguidamente las emitió el abogado Segundo Caicedo Nazareno, mientras estas se concentraron en el tema laboral (la apelación principal era que, el conflicto se inició en el plano exclusivo de lo laboral, y que desde el primer momento siempre se actuó dentro de la ley). En un segundo momento, donde se requirió fortalecer un frente de aliados, los documentos salieron como Parroquia de Carondelet; también cuando el conflicto excedió los parámetros de lo laboral e incidió en lo ambiental. Y en un tercer momento quien denunció fue la Comuna "Afro Ecuatoriana Carondelet del Bogotá". Cabe recordar que, cuando ingresó la empresa a la zona, la Comuna fue aliada de la empresa en la negociación y compra de tierras. Por el contrario, el Presidente de la Comuna durante este conflicto fue el Sr. Yeper Lastra, que como ya se dijo, él estuvo en contra de la venta de tierras. No se si los aliados iniciales para la empresa, cambiaron su posición o simplemente no tomaron parte en el conflicto.

El discurso manejado en el conflicto, tomo varios frentes; un frente tuvo el discurso de "clase" –ó sindical–, el que mantuvo la lucha frente al pago de liquidaciones y a la constitución del Comité de Empresa; pero ese discurso poco a poco fue saliendo de la comunidad, para instalarse en las instituciones públicas de lo laboral en donde las partes fueron desenrollando una problemática bastante compleja. Sin embargo de que el conflicto en ningún momento inició por la situación medio ambiental, tampoco por el tema territorio, aquí se abrieron dos frentes que fueron canalizando el malestar que ya existía desde mucho antes en relación a los dos aspectos. Y es que las consecuencias de las acciones o decisiones de unos las debieron asumir toda la comunidad.

En cuanto al discurso alrededor de lo ambiental, este se posesionó en esta fase. Después de que se hubo calmado la situación violenta, y se llegaron a algunos acuerdos básicos, los actores aliados como ECOLEX y CANE le dieron un viraje al tratamiento

No conseguí tampoco ninguna información acerca de la Razón Social de Palmeras del Pacífico, incluso en el Internet ya no existe ninguna página que se refiera a esta. Eso sí sería muy interesante ampliar esta investigación.

del conflicto. ECOLEX lo trató como conflicto socio-ambiental, al que lo definió "como una confrontación de intereses que involucra a dos o más actores por el manejo, acceso, uso, aprovechamiento o control de los recursos naturales y el territorio – concepto institucional—. (ECOLEX, 2005: 18). En el marco de una instancia llamada Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales "PLASA", de la cual ECOLEX es parte, se realizaron con toda la comunidad una serie de talleres de capacitación, que pretendieron fortalecer la organización, y a la larga canalizar adecuadamente la negociación entre dos instancias antagónicas en relación a lo ambiental. Los talleres abarcaron la temática de: la Constitución Política de la República del Ecuador y específicamente los Derechos Colectivos del Pueblo Afro ecuatoriano, la Consulta y Participación Social, el Medio Ambiente; la Ley de Gestión Ambiental; la Ley para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental; el Convenio Internacional de la OIT, entre otros. Este proceso importante de fortalecimiento dirigido a la comunidad, logró en última instancia la desmovilización del conflicto.

En cuanto a la CANE, el apoyo se enmarcó en abrir un espacio de reflexión de toda esta situación vinculada en todo momento a la grave realidad socio-económica de la zona; el apoyo de aliados como ECOLEX también fueron canalizados por la CANE. En cuanto al discurso del territorio que ha sido la bandera de lucha de esta organización y que en el conflicto también tuvo su espacio, si bien es cierto, este no emergió de la cotidianidad del total de la población, pero por supuesto que caló en esta realidad de confrontación interna y externa de la lucha por la tierra y/o territorio.

Todo esto se hace comprensible, porque a "partir de dar significación a una u otra manifestación [se]va conformando una identidad que es factible de modificación, que se construye. De ahí que Hall sostiene (...) "la identidad no es un producto acabado, sino un "proceso" que se construye dentro de la representación y no fuera de ella" (1999: 131).

Existieron y aún existen pobladores, comuneros de Carondelet para los cuales su razón de ser gira en torno a ese territorio del que ellos son parte y por el cual se enfrentaron cuando fue necesario, para continuar siendo ellos los que se mantendrán allí:

...algo muy excelente se ve, porque si no hubiera sido por la formación de las comunas, las legalizaciones de la tierra comunalmente, de pronto, todo como quien dice, después de unos 15 años, todo [hubiera] llega[do] a ser un desierto porque se habría vendido a las empresas y no iba a haber tierra, de pronto, aunque sea para conservar una, dos hectáreas y eso no nos permitió dejar vender todas las áreas comunales, claro. (EJNTC, de 26 de septiembre de 2009)

Como se pudo apreciar el conflicto entre la comunidad de Carondelet y la empresa Palmeras del Pacífico fue complicado, a pesar de las diversas miradas que hoy se hacen a la distancia de ese hecho que involucró a toda la comunidad, en ese momento se genero –se podría decir– una identidad colectiva que a la vez se transmutó en identidades cambiantes que les fueron fortaleciendo como grupo.

Uno de los comuneros que formó parte de la comisión de negociación hace un recuento de cómo concluyó el hecho:

...el conflicto llegó a (...) su fin cuando la empresa tuvo que pagarles lo que la ley dice, porque la ley dice que una vez presentado el Comité de Empresas o Sindicato (...) al ser despedidos los trabajadores, debe cancelárseles el año, pero, eso fue un..., hasta ahí. Cancelaron y terminó el conflicto. Pero para Carondelet, fue algo duro, algo duro (...); muchos directivos que estaban aquí en la empresa decían "a Carondelet le van a aplicar la ley del hielo" y así fue. Hubo un momento que aquí no circulaba nada, ni un sucre, en definitiva, hasta la misma empresa no quiso pasar sus carros por acá, o sea, hubo un divorcio total entre (...) empresa y comunidad. Pero si el muro de Berlín que fue entre dos potencias se viró hacia abajo, felizmente también hubieron de parte y parte gente predispuesta a que esto se solucione; y para buena suerte de Carondelet, fue electo Alcalde el doctor Gustavo Samaniego, quien no lo quiera reconocer, que no lo reconozca, pero, yo sí reconozco que la intervención de él sirvió el 90%, para tener las relaciones que hay ahora entre Carondelet y la empresa (...) Él sirvió de mediador, viajó a la comunidad, viajó a donde los directivos de la empresa, en momentos diferentes (...) Él tuvo el punto de vista de lo que cada uno pensaba, unificó directivoscomunidad y se fueron limando asperezas hasta que hoy, pienso que estamos andando muy bien y aspiramos que esa relación infinitamente siga, y si la podemos mejorar para ponerle un sobresaliente, sería mejor... (EEPCC1, de 1 de octubre de 2009)

CAPITULO V

Carondelet en la actualidad

1. Los dos estamos aquí y no nos vamos a ir

Después de transcurridos tres años, desde que se iniciara la fase de negociación y acuerdos, muchas cosas han cambiado en Carondelet. La empresa "Palmeras del Pacífico" cambió su denominación, hoy se llama "Energy & Palma". Creció en superficie –de 600 hectáreas ahora ocupa 4.200 hectáreas—, como también en personal – de 380 trabajadores entre: de planta, contratados y tercerizados, ahora son 800 empleados, todos contratados de acuerdo a la nueva Ley de Contratación Laboral.

La Dirección de la empresa también cambió, el actual Gerente General es el Ing. Víctor Villacís¹, de origen san lorenceño, y el Economista agrícola Carlos Ángel Pinzón² quien es el Gerente de Operación –está al frente del personal de la empresa–, es de origen colombiano, los cuales al parecer, imprimen un trato diferente en la relación laboral. El hecho de que una persona de la zona esté en la Dirección, ha posibilitado que se perfilen "mejoras" para los pobladores de San Lorenzo a futuro³ en

El Presidente de la Junta Parroquial dice que el Ing. Villacís "en años pasados trabajaba en algún cargo administrativo (bodega), y que el Gerente que era "manaba" [(quién fuera representante en la época del conflicto)] le sacó del cargo. Mientras trabajaba en la empresa presentó un proyecto de "biocombustibles" y después quien lo sacó, lo debió ir a buscar para que exponga su proyecto ante las personas que en ese entonces posiblemente iban a conformar la sociedad para reestructurar la empresa. Dice que la propuesta les gustó a todos, y todos los miembros estuvieron de acuerdo en que él fuera el único representante de todos los socios (españoles y ecuatorianos)." (Diario de Campo 2, de 16 de septiembre de 2009).

En su caso, llegó a la empresa en el año 2002 al cargo de Gerente Técnico, tiene 24 años de experiencia en palma, pero sobre todo ha estado en estos últimos años al frente del manejo administrativo del personal.

En la última contratación, se llamó a concurso de méritos y merecimientos a nivel nacional, y él tomó en consideración principalmente las carpetas de los esmeraldeños, sin embargo de lo cual, en los

cuanto al tema palma; partiendo de que se tiene claro que no se cuenta con personas preparadas para asumir cargos de Dirección en este momento, "la empresa proyecta hacer convenios con el colegio Agropecuario y alguna universidad para que empiecen a salir personas formadas en este nuevo tipo de cultivo, y también quienes trabajan se puedan ir capacitando". (Diario de Campo 2, de 16 de septiembre de 2009).

Después de que por varios años, ninguna persona de Carondelet estuvo vinculada laboralmente a la empresa, hoy Energy & Palma tiene alrededor de 60 trabajadores contratados de la comunidad, en su mayoría, mujeres que están en el área de viveros, las que se encargan del cuidado de las plantas pequeñas; la empresa está satisfecha de la labor que cumplen. Así lo confirma una de las trabajadoras:

Yo vivía en Guayaquil con mi esposo 15 años (...), un día me vine para acá a visitar. La vida en la ciudad es dura, que si usted no tiene para comprar el jabón, no lava, si no tiene para comprar el verde, no come, ya pues, y entonces ya, (...) cuatro niños estudiando, era una cosa muy dura... Ya estoy tres años, con el favor de Dios, me siento bien porque por lo menos saco para darles de comer a mis hijos y pagar el arriendo (...), a nosotros supuestamente que nos tienen por dentro de la empresa, pero no (...), no nos dan la comida..., yo aquí me levanto a las 03h00 de la mañana a hacer la comida para llevar (...). Todos tenemos contrato firmado por un año; en diciembre se vence nuestro contrato y nos vuelven a firmar el contrato (...); nos dan el décimo ya, cuando viene el mes de abril (...) nos dan cualquier cosa para los niños, eso sí, nos ayudan. Bueno, para diciembre, nos dan las canastitas (...); el otro año de utilidades, me dieron a mí \$200 (...). No hace mucho caí, estuve mes y medio aquí en casa, caí con cálculos a los riñones, para que... allá me hicieron un préstamo, y paré mes y medio en mi casa y nunca me botaron, me decía el ingeniero "las puertas están abiertas..." (EJT-M, de 8 de octubre de 2009).

Esto hace parte de la estrategia que, como se dijo, está implementando la empresa en la actual relación con la comunidad. Dice el Gerente de personal "uno tiene que hacerse querer también, no?, aquí tienen, y va[mos] quitando las piedras; toda la

cargos estratégicos no fueron contratados ningunos de ellos por no contar con la profesionalización requerida. (Diario de Campo 2, de 16 de septiembre de 2009).

historia que siempre ha habido, tenemos que vender una buena imagen nosotros con la comunidad". Refiriéndose a lo pasado expresa:

Eso fue hace muchos años, 2004-2005. Fue más por problemas de trabajo, por eso tuvimos problemas y alegamos y todo, pero eso está superado; ahí fue la inexperiencia de la empresa y la inexperiencia de la comunidad y en ese momento todo salió mal, que todo eso sea aprendizaje, no? "Tenemos que ser buenos vecinos", nosotros tratamos de (...) llegarle hasta donde podemos, con profesora, con ayuda a la escuela, con caminos, con muchas cositas, que de pronto no es así la gran cosa, pero no somos gobierno; tenemos un deber con la comunidad de ayudarle porque nos están ayudando... (Entrevista de 16 de octubre de 2009)

El aparato del desarrollo aquí se dilucida claramente. La dicotomía occidental que enfrenta a los extremos (avanzados – atrasados), requiere establecer entre ambos un puente de "solidaridad", un imperativo moral de caridad. Es a fin de cuentas, la búsqueda de colonizar el imaginario colectivo a partir de un discurso de poder, el cual solo se hace efectivo cuando la dominación es aceptada por el dominado. Pero es posible pensar otras lógicas, en las cuales se modifiquen estas relaciones de subordinación. Un ex dirigente de la CANE plantea una contrapropuesta a lo que está establecido como normal dentro de este tipo de relaciones hegemónicas y frente a un real problema medio ambiental que ya no tiene "recuperación", y del cual las autoridades se han aprovechado para su beneficio:

Lo claro es, hay una regla, hay una norma, hay una ley..., se cumple, que ambiental, se cumple, aquí no hay plata que pagar, se cumple. La maldita indemnización que me acaban de hablar, la indemnización no es la solución, permite desviación de recursos y pudre a la persona. Porque, quién va a negociar?, el Ministro?, (...) van a negociar la indemnización sobre el cerco de la base material. Si el problema es productivo de esta zona (...), la negociación, la indemnización es sobre la producción, no sobre el recurso, sobre los veinte, treinta millones de dólares porque eso permite la corrupción. Que tenemos problemas educativos; solucionemos los problemas educativos. Si nosotros permitimos que una empresa pague entre comillas profesores, no... Por qué no exigirle a esta empresa que entre sus contactos, a la Ministra [acuerden] cuánto le hace falta al Ministerio de Educación? (...), aquí hay 20 partidas para este lugar, pero son de la

comunidad (...). Que indemnizaran en el Ministerio de Educación, no? (...) Pero, sí, que vinieron 20 partidas para esta parte por gestión de esta empresa que causó el daño. (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009)

También el cambio ambiental, como consecuencia de un modelo de desarrollo implementado desde la "industrialización" ha incidido definitivamente en la cultura de la comunidad y por ende en su identidad. La aplicación del Proyecto palmicultor Energy & Palma 1, pretende la aplicación efectiva de una planificación "cuyos resultados efectivos [–al igual que en la mayoría de proyectos económicos–] mucho más que contribuir a la calidad de vida de la población, [son] (...) los de construir discursivamente los modos de vida de la gente como "atrasados", (...) "subdesarrollados", y colocarlos bajo el control de la burocracia desarrollista y sus expertos. (Escobar, 1999: 12-13). Así, la empresa plantea una vez más, realizar "cursitos" desvinculados de la realidad tanto cultural de la comunidad, como de los cambios que se están instaurando en la zona:

...tenemos algunos planes sociales que vamos a empezar, (...) a los trabajadores de acá les vamos a preguntar, por ejemplo, si ellos quieren estudiar para cocinar o para aprender modistería, si ellas hacen sus estudios, los vamos a aplicar acá, les vamos a prestar los servicios, les vamos a llevar a comprar los equipos, la máquina de coser, estas cosas estamos fomentando para (...) la gente de la zona. Los talleres para que ellas aprendan, aquí en la empresa. (...) tenemos talleres de sistemas para hombres... (EEEPCC, de 16 de octubre de 2009).

Es que las aplicaciones del modelo del desarrollo son muchas y diversas, las mismas que, se van ajustando a los requerimientos sociales, garantizando en todo momento, que este discurso de poder se vaya posicionado en la comunidad.

Pero también es posible que, estos espacios sean posibilitadores de "progresos individuales" y respuestas a perspectivas diferentes que tienen quienes laboran en la empresa, como el plan de alfabetización que responde a una problemática del país y que más que pretender erradicar el analfabetismo, será quizás la posibilidad de unos pocos – por lo menos—, de dar un viraje a sus realidades. Las posibilidades de profesionalizarse también puede darse, como lo expresa una pobladora de Carondelet:

...va a inscribirse en un curso de computación porque ha hablado con el gerente, y le ha dicho que aprenda a manejar la computadora para contratarle. Dice que le gustaría estar en una institución grande como la empresa, no quiere quedarse por mucho tiempo solo en Carondelet porque no le ve perspectivas de poder realizar un trabajo que cumpla con sus aspiraciones salariales y de motivación. (Diario de campo No. 9., 14 de octubre de 2009)

Esta joven con sus 22 años, está estudiando la carrera de Trabajo Social en San Lorenzo, es profesora contratada de la Escuela "Juan Jacobo Russo" de Carondelet, está construyendo su casa en la misma comunidad en un lote que ella lo compró. Sueña con ser cantante. Aunque tiene novio, se "cuida" para no quedarse embarazada, no piensa aún en casarse. Es parte también, del grupo cultural de la comunidad, lo cual le parece fundamental para el mantenimiento de la cultura afroecuatoriana.

Me gusta cantar bastante la parte de la cultura de los arrullos, siempre me ha gustado cantar y no quisiera perder nunca esa tradición para así enseñarle a los niños que vienen... (EJPCC, de 6 de octubre de 2009).

Esta manera de enfrentar la vida, es parte del ahora de las comunidades en general y de Carondelet en particular; los jóvenes salen a estudiar fuera de su comunidad, ven otras realidades, otras maneras de vida de la gente y sueñan, sueñan con tener una carrera; apoyados algunos por sus padres, otros por sus propios medios buscan "cambiar" lo que serían si se quedan sólo allí. Así lo expresa también, quien salió de su comunidad, estudio en Ibarra su infancia, pudo graduarse de profesor, es un padre joven y ahora vive en San Lorenzo:

Yo alguna vez dije "si todos los anhelos, sueños es que hoy su hijo se prepare, ese hijo mañana es doctor, es ingeniero, es abogado, etc., y el viene de abajo con pocos recursos, él no va a regresar a trabajar en las veinte hectáreas o treinta hectáreas, y el padre no va a querer que su hijos...; el padre, este padre por la vivencia también sueña que su hijo sea Ministro, o con que su hijo trabaje en una empresa, o que su hijo ponga su consultorio, por lógica, por todo ese esfuerzo gastado y porque tiene también un sueño, tiene también un ego como padre; uno, cuando su hijo se gradúa de médico o de cualquier profesión que orgulloso que se siente ese padre de sentir que su plata no fue mal gastada, pero, él no va a querer que su hijo regrese (...), a

qué? (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009)

Entonces el discurso de que la identidad étnica del pueblo afroecuatoriano es, en tanto en cuanto, la gente hace parte del territorio, es un planteamiento esencialista, porque parte de que ésta —la identidad— "es un atributo fijo de colectividades sociales, que se basa en raíces histórico-culturales muy profundas que se imponen sobre la colectividad, pasando a determinar de esta manera la identidad cultural de cada uno de sus miembros (...) la identidad étnica se presenta [así] como una camisa de fuerza que se impone a los actores y actoras sociales en función de su incorporación en la colectividad. (Motta, 2006: 6)

Obviamente el planteamiento desde los líderes del proceso organizativo ha sido fundamental, sobre todo en la realidad que vivó la zona norte de Esmeraldas en el momento del arremetimiento contra su espacio, ya que éste posibilito y aún lo hace, el reconocimiento de la cultura y la identidad propia, del territorio, de los derechos colectivos. (Ospina, 2009)

La apreciación que tiene el Gerente de Energy & Palma, de su relación con las comunidades, en la cotidianidad, de lo que la gente comenta cuando lo van a ver, tiene relación con lo expresado:

Yo veo que aquí ellos estiman mucho su tierra, quieren tener sus tierras, (...) que por falta de oportunidades, por falta de buenas estrategias del gobierno para la agricultura en general, no hay la oportunidad de trabajar con la tierra y terminan, de pronto, vendiendo; lo otro es, la gente empieza a..., sus utili[dad]es aumentan y sus hijos no quieren estar aquí en la finca, ya quieren irse a Ibarra, a Quito a estudiar, a ser abogados, médicos, que eso está bien, pero, van perdiendo ese cariño hacia la tierra y empieza la desbandada que les pasa a los afroecuatorianos, les pasa a los campesinos de Manabí, pasa en Colombia... En veinte años, cómo va a ser eso?. Todos los muchachos que usted ve ahorita en Carondelet, estudian, puede que (...) hagan mitad de colegio, usted lo entiende?, entonces, un muchacho tira machete, (...) puede irse a manejar una bodega, puede irse a ser asistente de un contador porque sabe escribir, entonces va cambiando la mentalidad de la gente por los mismos cambios sociales que hay (...); un muchacho que ya estudió, que alcanzó a hacer la tecnología, va [a] ir a pegar un machete todos los días..., no, no lo va a

hacer..., y eso no es un pecado, para eso su papá ya se preocupó de darle estudios, que yo creo que uno le da a los hijos estudios para que sean mejores. Eso va a ser un gran problema en diez y quince años, no va a haber mano de obra para la palma, (...) hoy pasa que estos muchachos de Carondelet (...) aspirarán, por ejemplo, de pronto en la empresa ser administrativo... ser supervisor o incluso dirán "yo quiero ser gerente de esa empresa dentro de veinte años, (...) son aspiraciones de la gente nueva (...) yo tengo ingenieros de San Lorenzo aquí, (...) San Lorenzanos. (Entrevista de 16 de octubre de 2009).

No existen las culturas inamovibles, menos ahora donde la posibilidad de estar aquí y allá física o virtualmente es "inmediata" o es cuestión de horas simplemente, y en esa estancia, en ese otro sitio se accede a un otro, a la diferencia; lo que a su vez posibilita cambiar cosas, integrar prácticas, e irse adaptando a otras realidades; pero también, en reforzar la pertenencia cultural. No es posible ya seguir negando que, todo lo anterior va conformando a su vez una realidad distinta, que les cambia –a quienes son parte de la comunidad en el caso de Carondelet–, pero que también cambian. El dar significación a una u otra manifestación va conformando identidades en construcción. Hall sostiene al respecto, "la identidad no es un producto acabado, sino un "proceso" que se construye dentro de la representación y no fuera de ella" (1999: 131).

Ese encuentro con la diferencia, sin embargo, no necesariamente es armónico, muchas veces alude a la imposición, a irrespetar las prácticas, los saberes, la manera de pensar, de quienes no hacen parte del discurso de poder. En situaciones donde entran en juego otros intereses que tienen que ver con hegemonía, con quién tiene las riendas sobre los recursos y sus usos, identificarse con ese otro de poder puede ser peligroso para el mantenimiento cultural del grupo. Esa preocupación lo tiene un esmeraldeño, trabajador por años de una ONG, pero que fue uno de los principales impulsores de la legalización de tierras para los afroecuatorianos en la zona norte:

Hay que despojarnos un poco y entender de que estas luchas y estas discusiones, estos puntos de vista diferentes se dan en todo grupo humano, entonces, el pueblo afroecuatoriano, las comunidades afroecuatorianas, el hombre y la mujer afroecuatorianos, o sea no podían ser diferentes que los otros grupos, en un momento determinado tienen que haber diferencias en cómo ver la situación,

entonces, por ejemplo, entre si vender las tierras a las palmeras o no venderlas. La discusión se dio, y sí algunas vendieron, [pero] vendieron también porque hubo engaño, había gente que realmente pensó en intereses más de tipo económico, o sea de todo se dio, no? (ETONG, de 13 de octubre de 2009).

Su reflexión se orienta a vislumbrar como construcciones identitarias contrapuestas, por el hecho de partir de percepciones y prácticas diversas, se enfrentan de manera permanente. Las distintas visiones en torno a la tierra crean "...conflictos que surgen de las diferencias efectivas de poder asociados con distintos contenidos culturales del desarrollo y la naturaleza los que están siendo impuestos en el Pacífico para transformarlo, así sea de forma violenta". (Escobar, 2005).

Cuando tú te das cuenta que se hizo toda una lucha fuerte para poder tener lo de las escrituras y que después regalen el bosque o que algunos están vendiendo, entonces, tú dices cómo es esto, no?...; y a mí me ha tocado vivir ahora la influencia de la gente que sale y después regresa, es terrible!, sí?, es terrible! Y realmente cuando nosotros estábamos justo en el proceso, nos tocó enfrentar esa situación de los que habían salido y regresado, entonces, se daba una lucha, "para qué tener esa tierra, pues, le preguntaban los que venían de Guayaquil a los papás", "para qué la van a medir comunitariamente, si después no van a poder venderla?"; pero en cambio había una respuesta de los que estaban aquí y me recuerdo de alguna vez que alguien dijo: "Esta tierra que yo hice, esta tierra es para ti y si tú ahorita me dices, porque era en función de venderla, de sacar la madera, después los tuyos no tendrán nada, porque tú tienes hijos y los tuyos no tendrán nada, entonces, el momento en que yo la cuido, es para que (...) tú también la cuides para los que vienen detrás de ti", (...) ese era el tipo de discusión que había, ahí se enfrentaron..., entonces, ahí está el mensaje. (ETONG, de 13 de octubre de 2009).

Pero la lucha para muchos afroecuatoriano aún se mantiene, porque lejos de lo que parecería, hay mucha gente que no ha salido de viaje y hay mucha gente que ahí está:

...hoy me encontré en Borbón con Teófilo Corona, gran luchador, ¡ahí está! Por encima de que se diga que la gente está vendiendo las tierras, que ha botado todo el bosque, hay una relación ahí muy directa de los negros mismo con su tierra... (ETONG, de 13 de octubre de 2009)

2. Una década de cambios importantes

En cuanto a Carondelet como comunidad, ésta se ha modificado sustantivamente; de a poco van instalándose personas extrañas a la comunidad, trabajadores de la empresa quienes arriendan casas que son de personas que viven allí mismo. Un cambio importante a lo largo de los últimos diez años, es que ahora muy pocas personas o familias son agricultores —no siempre porque no tienen tierra, sino también porque se están dedicando a otras labores, están trabajando afuera—, su relación con la tierra ha variado, algunos trabajan en la empresa, y ya se han acostumbrado a una relación laboral con horarios y salario.

Actualmente se ve población joven en Carondelet, debido a que tienen acceso a trabajo en Energy & Palma. Anteriormente la población juvenil era muy poca porque salía a estudiar o trabajar en San Lorenzo, e incluso a sitios más lejanos como Ibarra, Esmeraldas, Guayaquil, principalmente. Lo que también quiere decir que, posiblemente estén dejando de estudiar. Aunque pocos culminaban sus estudios, la comunidad cuenta con profesionales (maestros, abogados). Lo dicho, no necesariamente es un obstáculo, por el hecho de la facilidad que hoy existe de la educación a distancia por la extensión de la UTPL en San Lorenzo, la misma que está facilitando la preparación profesional⁴

En relación a la empresa Energy & Palma, la comunidad la ve como un espacio de obtención de recursos permanentes y de movimiento económico al interior de la comunidad y el cantón, para solventar las necesidades de subsistencia. La empresa ya no está comprando tierra –al parecer–, en adelante comprarán la palma sembrada por los mismos agricultores, a quienes los están "ayudando" a gestionar créditos ante la CFN para que puedan sembrar su propia palma⁵. La venta del material pétreo de la

.

No se sabe si continúe esta extensión a futuro, y si sean tomados cómo válidos sus títulos, porque de acuerdo al informe dado en el presente mes de noviembre por el CONEA (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador), la extensión de San Lorenzo, entre muchas otras más, no solo de esta sino también de otras universidades, no cumplen los requisitos para ser considerados espacios de Educación Superior.

Energy & Palma ha adquirido una planta extractora de mucha capacidad y lo que sacan ellos solos no abastece para la utilización de la maquinaria.

comunidad a la empresa, si bien es cierto le ha dado beneficios de tipo económico a Carondelet, el paisaje natural se ha modificado y este recurso no va a existir siempre.

Carondelet era conocido por ser un pueblo de cocotales, tener unas lindas playas, las cuales eran visitadas por turistas del cantón. Hoy el río ya no tiene todos los encantos apetecidos por los bañistas lugareños.

Si hablamos de Carondelet (...) como comunidad es la destrucción de su hábitat, no?, o sea, todos sus recursos naturales están desbaratados desde ese punto de vista y ese sí es un problema serio (...) una comunidad que (...) está al lado de un río y va perdiendo eso hermoso que tiene, luego, se convierte en un lugar no habitable, no grato ni para irlo a visitar. Entonces, si tenía Carondelet una cosa hermosa para irla a ver era ese río, era esa playa que tenía ahí. (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009).

Fotografía No. 15
El paisaje actual en Carondelet, es de palmeras muertas por doquier



Fuente: Fotografía de la autora. Año 2009

Por otro lado, en el marco de esa relación iniciada con la empresa, la Junta

Parroquial firmó un Convenio tripartito, al cual se suma el Municipio de San Lorenzo para la creación de un botadero integral de basura, que posibilite "solucionar" la situación ambiental en ese sentido:

Ahorita con la nueva Junta Parroquial estamos trabajando mucho, para el basurero [que] vamos a montar entre La Boca, Carondelet; ya firmamos el Convenio la semana pasada para montar un plan de manejo de basuras. Vamos a comprar un tractor, una carreta para cargar la basura, pero, eso no es lo importante, recogemos la basura y qué vamos a hacer con ella? Vamos a hacer unas fosas especiales, un manejo especial para la basura (...) a reciclar, en cuanto al vidrio, vender... Se va a tratar el vidrio, se pasará a manejar basuras, plástico, vidrios, ellos venden eso y va a quedar para ellos; la otra basura, pues, vamos a hacer unas fosas, le vamos a dar un manejo con cal, vamos a dar un manejo profesional a la basura de la empresa y de las comunidades, ya. (EEEPCC, de 16 de octubre de 2009).

Al parecer, los proyectos apoyados desde Energy & Palma, buscan como se dice comúnmente "matar dos pájaros de un tiro", si bien es cierto, pretenden incidir en situaciones que mejorarían la calidad de vida de la comunidad y de la zona, principalmente solucionan aspectos que a futuro podrían repercutir en bien de sí mismos⁶. Esto se da en el marco de que, Carondelet actualmente no cuenta con un liderazgo fuerte y claro de hacia donde va; la comunidad esta dividida y las instancias que existen –Comuna, Junta Parroquial, Tenencia Polícia– no están actuando en conjunto para enfrentar esta nuevo modelo de desarrollo que ya se está implementando.

A decir de un ex dirigente de la CANE –analizando la situación social actual vista a distancia después de lo ocurrido– el principal problema serio de Carondelet es no tener establecido, rígido, sólido un proceso de liderazgo para que esta se mantenga como comunidad o comuna. Los adultos, los mayores eran el referente de liderazgo que decían "así se deben hacer las cosas" y todos le seguían, acertada o equivocadamente, "eso era bueno, porque al fin de cuentas alguien guiaba", y puntualiza:

Para mí Carondelet, ahora, ¿quién lo guía?, ¿quién piensa por Carondelet? pero sobre

_

Como es el caso de la necesidad de ir capacitando gente de la zona, para poder cubrir la demanda laboral que existe y que como ya se dijo va a afectarles a ellos mismos de aquí a unos años.

la base comunitaria, no sobre la base personal. Lo más preocupante [es], que esta comunidad haya perdido tempranamente ese poder de convocatoria y ese poder de liderazgo para las cosas buenas, porque si yo voy a hacer un relajo es muy fácil convocar y hacer un relajo, el problema es convoca para hacer algo bueno. (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009).

El mismo dirigente considera también que, cuando el Estado ecuatoriano impulsó las Juntas Parroquiales, su intención fue dividir y resquebrajar lo comunitario u organizativo, porque estas instancias hacen parte de un proceso político, y la política en el país ha demostrado no ser un proceso de liderazgo, sino un proceso, más bien de imposición sobre un capital que se lo demuestra en elecciones.

Al parecer, lo que se viene a futuro es mucho más grave todavía. Las mineras clandestinas en la parroquia aledaña están contaminando al río Bogotá. Hoy es una triste realidad, el que aquella agua ya no se pueda consumir y que la dinámica cultural que este medio generaba debió cambiarse radicalmente. La gente se pregunta ¿qué van a hacer el día en que el agua potable no llegue hasta su comunidad? Pero además, la preocupación hacia está práctica tiene que ver con algo más profundo, y es que el playar oro fue trascendental en la historia de los afroecuatorianos, así lo analiza un esmeraldeño que por años ha transitado por todos los poblados de la zona norte de Esmeraldas:

Yo creo que no hay palabras porque lo espantoso ya no sirve, (...) o sea lo que tenía que suceder, ya sucedió (...) lo que nosotros vamos a ver son las consecuencias, o sea, porque el bosque ya se fue, la contaminación de los ríos con las mineras ya está, ¿qué más se puede esperar? y ¿la cuestión de las mineras? Eso no va a salir, eso que el gobierno va a intervenir, eso no, porque está metido en la gente. Históricamente la presencia de los negros es a partir de las minas de oro, entonces eso no lo alcanza a entender el Estado; que trajeron gente para trabajar en las minas y de ahí se empieza a quedar, entonces es una cosa que está muy metida y ahora que están entrando, está muy metida en la gente, una actividad que la hicieron sus ancestros (...) La gente igual [ha] segui[do] con su batea sacando oro... (ETONG, de 13 de octubre de 2009).

Además, en el contexto actual donde la falta de caza, de pesca, la falta de

recursos para alimentarse ha incidido determinantemente en la vida de los pobladores, las oportunidades que se presentan de que alguien está dispuesto a pagarles siete u ocho dólares diarios por una actividad que la han hecho siempre, es por supuesto bienvenida.

[Es peor que las palmas] porque tiene que ver con el agua y es que un recurso importante para la vida es el agua. Mira, el bosque es importante porque cumple su función, pero no puedes estar sin agua, tú puedes comer tierra y tomar agua y puedes vivir porque en la tierra encuentra algunos minerales y algunas substancias que te pueden mantener de tal manera, pero tú no puedes vivir sin agua... (ETONG, de 13 de octubre de 2009).

Por último, no se puede cerrar los ojos ante la situación de violencia que existe en San Lorenzo. Los pobladores expresan que las tierras aún se siguen comprando, pero que ahora quienes las compran son colombianos. Ante esto, la gente prefiere callar por el temor de que a le pase algo o sino a alguien de su familia; es mejor no decir nada, como que no se sabe nada, expresan.

Este, a breves rasgos es el espacio donde las identidades se están construyendo. La diferencia, la alteridad no está en igualdad de condiciones, sin embargo este ámbito de conflicto que se mantiene desde diversas problemáticas, y que representa muy diversos discursos de poder también posibilita espacios desde donde las identidades van fortaleciéndose y van así mismo cambiando.

Y la tierra, o el territorio como lo han definido quienes luchan día a día por aún ser uno con "la Madre de Dios" como la llaman respetuosamente, continuará siendo la posibilidad de vivir en ese sitio que los vio nacer, donde están ombligados y que los recogerá cuando mueran.

Un día dije que usted podía vender a su madre, yo tengo por entendido que estos dos metros de tierra que yo tengo lo comparto con mi madre porque yo ahí siembro yuca, siembro plátano, siembro rascadera y cosecho y como pues..., aunque no tenga para vender al mercado, pero sí para cubrir mis necesidades con mi familia, pues... Entonces, insisto, por esa manera de vivir, las tierras no se pueden vender, es la única que da, como la mamá le da a todos. [Es la reserva]... Pues, todo lo que tengo lo voy a aprovechar hoy para el día de mañana, qué? Vea, pienso de lo otro, "no, en verdad no tengo nada, soy pobre, soy feo y me quedan diez árboles, esos diez árboles

tengo que dejarlos para ese nieto que ande conmigo, pues...; ese nieto que anda conmigo mañana va a crecer y quizá él pueda enterrarme, por el mero hecho de que le van a quedar esos diez árboles, pues; pero si uno no tiene nada "¿pero qué voy a hacer con mi abuelo, mi abuelo no tiene nada...?" Y es lo que le digo a doña Uri, "verá, ahorita yo ya pienso sembrar otra hectárea de cacao, si hoy tenemos una y mañana podemos hacer otra y meterle frutales, yo creo que no va a pasar nada..., nos llegará una buena vejez. (EEDCC, de 6 de octubre de 2009).

Fotografía No. 16
Carondelet entre la vida y la muerte de su entorno



Conclusiones

El pueblo afroecuatoriano a pesar de su permanencia de 500 años, y de su aporte a la historia de la República del Ecuador, con acciones fundamentales como la construcción de la vía del ferrocarril, la participación en las luchas de independencia, entre otras, solo se lo cuenta como parte del Estado Nación en la actual Constitución del 2008.

La zona norte de la provincia de Esmeraldas ha sido un espacio de preservación de la riqueza cultural de este pueblo, donde las últimas décadas han debido interactuar con diversos actores que ingresaron a estas tierras con la finalidad de aprovechar los recursos existentes, que en su momento, hicieron parte del vasto ecosistema denominado Chocó bio geográfico.

La tierra, el territorio y la identidad, en esta confluencia de grupos diversos, se entrecruzaron con las nociones de biodiversidad, conservación y desarrollo en la cotidianidad. Siendo algunas construcciones "discursivas de poder", tienen como objetivo implícito difundir e instaurar el discurso hegemónico del desarrollo en todas sus manifestaciones, como lo expresa la noción de hegemonía definida por Gramsci: es "una forma de ejercicio del poder que busca un equilibrio entre la coerción y el consentimiento de los subalternos". El desarrollo como discurso de poder, poco a poco va siendo parte de la vida de los afro ecuatorianos.

La organización social impulsada por los líderes afroecuatorianos en torno a las demandas que sus bases exigen, en el marco de los proyectos de desarrollo impulsados por el PRODEPINE, no lograron mayor capacidad de gestión, en unos casos. Es que, lejos de los planteamientos de este proyecto, la participación de los dirigentes y por su intermedio de las comunidades, no posibilitaba la toma de decisiones fuera de lo esbozado, y de las mismas propuestas productivas que una vez tras otra se realizan desde otros proyectos (cría de pollos, siembra de productos de ciclos largo y cortos, producción de artesanías, etc.). Una vez más, quedó demostrado, que los proyectos de desarrollo no son respuestas sustentables, ni sostenibles en el tiempo.

Lo global en torno a la economía y el uso de la tierra en lo local, constantemente ha incidido en el cambio de uso de la tierra en la zona de interés, determinado por procesos extractivos que responden a requerimientos económicos globales y nacionales (centro) y que inciden determinantemente en quienes habitan los espacios locales (periferia). Se evidencia aquí, la discordancia entre lo establecido en normativas y su aplicabilidad.

La construcción de la etnicidad, definida por Baud como "la construcción de una identidad colectiva que puede desempeñar un papel central para dar cohesión, continuidad y legitimidad a la acción estratégica", además de la noción de comunidad étnica, resultó -desde ciertos intelectuales y dirigentes- forzada en su aplicabilidad hacia las bases, tanto así que, en el caso de los afroecuatorianos no ha logrado ser el catalizador de luchas, ni tampoco, posicionarse como discurso (que ha sido "trasladado" desde diferentes ámbitos, como el Proceso de Comunidades Negras de Colombia, o desde la política del Banco Mundial –que supo empoderarse de este concepto para sus beneficios—, entre otras). Y es que, la etnicidad –tomada como categoría esencialista—se fundamentó, en la presencia de características externas determinadas culturalmente (valores, normas, creencias, etc.).

La identidad desde una mirada étnica tiene sentido en tanto en cuanto, fundamenta la cohesión del pueblo, le proporciona un espacio dentro del Estado Nación, que ahora se propugna como intercultural y plurinacional. A pesar de que en la cotidianidad son excluidos, discriminados, los afroecuatorianos se saben poseedores de derechos. Vale puntualizar también que, este discurso si bien es cierto, es parte de un movimiento étnico identitario de connotaciones globales, en el caso del Ecuador, este incidió en el logro de proyectos políticos en torno al tema de la legalización de la tierra "ancestral", posteriormente en todo el proceso de compra-venta de tierras posibilitó a los defensores del territorio comunal empoderarse de esta filosofía y luchar por lo que consideran "su vida".

Es adecuado a la realidad estudiada lo que plantea Motta que las "identidades individuales o colectivas nos remiten a la espacialidad, al lugar, pero también al tiempo. Más que tener una identidad étnica única e inequívoca, mucha gente tiene múltiples identidades según con quiénes interactúen y en qué contexto. Sin embargo la identidad se relaciona con el sentido de comunidad, de pertenencia a un grupo étnico, sea que su localización espacial esté en un mismo territorio o por migración se halle en otros espacios geográficos y que tengan una comunidad de intereses".

El reacomodo cultural de los afroecuatorianos de esta pequeña comunidad en

referencia a ese "otro" de poder, y a la circulación entre lo local y global da cuenta de un "involucramiento" en el "progreso" del país. Los jóvenes ahora son los encargados del mantenimiento de la comunidad y de que el territorio con el que aún cuentan pueda ser su presente.

Ya lo dijo Norman Whitten en la década de los 60's: "La población negra del Ecuador está aumentando en número, diversificándose en los sectores disponibles para forjar una ciudadanía negra y moviéndose en busca de nuevas y mejores oportunidades". Y para el año de 1.995 escribiría además, "las transformaciones introducidas por el "desarrollo" son profundas, y ...la población de San Lorenzo ha respondido, como lo ha hecho durante décadas e incluso siglos, creativamente llevando a cabo cambios radicales".

Recomendaciones

Los procesos comunitarios a ser impulsados por el gobierno, para que sean apoyados por la mayoría deben sustentarse en una seria reflexión participativa, no suponer que todos tienen las mismas necesidades y esperan lo mismo. Este proceso de titulación de tierras por ejemplo, hubiera podido ser reglamentado adecuadamente desde el Estado para evitar un desgaste de tiempo, de dinero invertido y como resultado la desunión entre quienes se suponen deberían luchar por los mismos derechos.

Es necesario que en las auditorias ambientales que se realizan a las empresas palmicultoras –en el caso que compete al estudio– exista participación de una comisión civil, integrada por autoridades de la Junta Parroquial, del Municipio, pobladores, líderes organizativos, ONG's con la finalidad de que fueran procesos serios y no meros formalismos para llenar documentos o espacios propicios a la corrupción. Es necesario que en el país se vayan sentando precedentes sobre verdaderos observatorios ambientales.

Este estudio es tan sólo un inicio que espera ser un aporte a investigaciones más profundas sobre estos temas que, no solo afectan a las comunidades que se encuentran en los territorios involucrados, sino a todos los ecuatorianos.

Bibliografía

- Altieri, Miguel and Elizabeth Bravo. (2007). *The Ecological and Social Tragedy of Biofuels*. Food First: Institute for Food and Development Policy. http://www.foodfirst.org/node/1662. Accessed January 18, 2008.
- Amartya, Sen (2000) Desarrollo y Libertad, Planeta, Barcelona.
- ANCUPA SISAGRO MAG. (2005), Censo Nacional de Plantaciones, Quito.
- ANCUPA (2009) *Cuadro de Fertilizantes actualizados* hasta el 1ro. de julio del 2009, RENAGRO INC. S.A.
- Antón, Jhon (2007). Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en el Ecuador, en The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, American Anthropological Association, University of California.
- Antón, Jhon, Fernando, García (2009). Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural. Quito Ecuador: Ministerio de Coordinación de Patrimonio, Programa de Desarrollo y Diversidad Cultural de Naciones Unidas, Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Gobierno de España, y Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Appadurai, Arjun (2001). Après le colonialisme: les conséquences culturelles de la globalisation, Paris.
- Banco Mundial (1997). *Indigenous and Afro-Ecuadorian Peoples Development Project* Project Appraisal Document. Informe No. 17217 EC.
- Banco Mundial (2003). Informe de Finalización de Ejecución (No.25321), Ecuador.
- Baud, Michiel, Kees Koonings, Gert Oostindie, Arij Ouweneel y Patricio Silva (1996). Etnicidad como estrategia en América latina y el Caribe, Ediciones Abya Yala, Quito - Ecuador.
- Bretón, Solo de Zaldívar, Víctor (2001). Capital Social, Etnicidad y Desarrollo: Algunas consideraciones críticas desde los Andes ecuatorianos, Revista Yachaykuna, No.2, Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI, Quito.
-, (2001). "Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo", FLACSO Sede Ecuador, Quito.

-, (2007). "A vueltas con el neo-indigenismo etnófago: la experiencia Prodepine o los límites del multiculturalismo neoliberal", FLACSO-Ecuador, Universidad de Lleida (España.
- Bustelo, Pablo, (2003). "Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá", Editorial Complutense, Madrid.
- Carrere, Ricardo, (2004). "La Invasión Verde" (Documental), Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM), Uruguay.
- Carrere, R., Sokoudjuo, H., Buitrón, R., (2001). El amargo fruto de la palma aceitera: despojo y deforestación, Movimiento Mundial por los Bosques tropicales, Novib y Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza, Moreton-in-Marsh, Reino Unido.
- Carroll, Thomas, F., (2002). "Construyendo capacidades colectivas, Fortalecimiento organizativo de la federaciones campesinas-indígenas en la Sierra ecuatoriana", RISPERGRAF, Quito Ecuador.
- Chávez, Gina, Fernando, García, (2004). El Derecho a ser: diversidad, identidad y cambio. Etnografía jurídica indígena y afroecuatoriana, FLACSO Sede Ecuador Petroecuador, Quito Ecuador.
- CODENPE PRODEPINE, (2002). "Informe de Cierre del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador", septiembre 1998 junio 2002, Quito.
- Compañía Técnica Agropecuaria (COTECA), (1995). *Mercado de Tierras en el Ecuador, Estudio Integrado*. Regiones Litoral y Sierra, Roma Italia.
- Consejo de Palenques, (1999). Propuesta para la creación de una Comarca Territorial de Negros en la provincia de Esmeraldas, CARE-USAID, Risper GRAF, Quito.
- Constitución Política de la República del Ecuador, (1999) PUDELECO, Editores S.A., Quito.
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). Montecristi Ecuador.
- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, (1991).
- Dagnino, Evelina, (2004). Los Movimientos Sociales en la Globalización: Retos y Perspectivas, Artículo de, Libro Movimientos Sociales y Transformaciones populares en América Latina.

- Degregori, Carlos Iván, (1998). *Comunidades: Tierra, instituciones, identidad, Diakonía*-CEPES-Arariwa, Lima.
- De la Torre, Carlos, (1996). El Racismo en Ecuador: Experiencias de los indios de clase media, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito.
- (2002) Afroquiteños: Ciudadanía y Racismo, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito.
- De los Ríos, John, (2002). Dimensión y perspectiva social de algunos elementos territoriales en torno a un gobierno civil –céntrico y al Desarrollo Bienestar, en: Por el Derecho a la Tierra, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Ediciones Antropos, Colombia.
- ECOLEX, PLASA, (2005). Conflictos Socioambientales en la Comunidad de Carondelet relacionados con la actividad palmicultora, QBO, Quito.
- Eguren, Fernando, (2002). "Las ONG y el Desarrollo Rural: Un ensayo provisional" (Documento Preliminar), ICCO, Cochabamba Bolivia, octubre.
- Escobar, Arturo, (1999). "El Final del Salvaje, Naturaleza, Cultura y Política" en la Antropología Contemporánea, ICANH, Editorial CEREC, Colombia.
- (2005). Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia.
- Fajardo, Darío, (1998). *Campesinos y tierra en la Colombia contemporánea*, en: Comunidades, Tierra, Instituciones, Identidad, Diakonía-CEPES-Arariwa.
- Falconí, Fander, (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007 2010. Planificación para la Revolución Ciudadana, SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) Gobierno del Ecuador, Quito.
- Fals Borda, Orlando, (1999). *Reforma Política y Ordenamiento Territorial*, En: Reforma Política y Paz. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá.
- Fanon, Frantz, Piel Negra, Máscaras Blancas, Schapire Editor S.R.L., Argentina.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), Compañía Técnica Agropecuaria (COTECA), (1995). *Mercado de Tierras en el Ecuador, Estudio Integrado. Regiones Litoral y Sierra*, Roma Italia.
- Federación de Organizaciones y Comunidades Negras del Alto San Lorenzo (FECONA-SL), (2000). *Plan de Desarrollo Local*, PRODEPINE, San Lorenzo Esmeraldas.

- Fernández, Aída, (2001). De la Otra Frontera: Identidades múltiples en el Chiapas post-colonial, México, mimeo.
- Fisher, Julie, (1998). El Camino desde Río. El desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el Tercer Mundo, Fondo de Cultura Económica, México.
- García Salazar, Juan, (2007). Territorios Ancestrales, Identidad y Palma: Una lectura desde las comunidades Afroecuatorianas, Fundación ALTROPICO, Gráfica Iberia, Quito.
- Guerrero, Andrés, (1994). Los oligarcas del cacao. Ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador: Hacendados, cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes de Guayaquil. (1890–1910). Editorial El Conejo, Quito Ecuador.
- Hall, Stuart, Paul du Gay (1996). *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu editores, Buenos Aires Argentina.
- Hall, Stuart, (1999). "*Identidad Cultural y Diáspora*" en Castro-Gómez, Guardiola-Rivera y Millán (ed.), Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial. Bogotá: CEJA, Instituto Pensar.
- Hoffmann, Odile, (2007). Comunidades negras en el Pacífico colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas, Edición Castellana, Abya Yala, Quito – Ecuador.
- Hopenhayn, Martín, (s/f.) "La Pobreza" en Conceptos, realidades y políticas: una perspectiva regional con énfasis en mínorías étnicas, CEPAL, mimeo.
- Kornblit, Ana Lía, (2004). Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías participativas, Editorial Biblos, Argentina.
- INEC, (2001). Censo de Población y Vivienda, Ecuador.
- Larrea, Carlos, (2001). *Hacia un Análisis Ecológico de la Historia del Ecuador: Hipótesis y Propuestas Preliminares*, en: Ecociencia. Sistema de Monitoreo Socio-ambiental del Ecuador, Quito: Ecociencia.
- Latouche, Serge (2007): "La impostura desarrollista", Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa. Icaria, Barcelona.
- Ley de Desarrollo Agrario y Reglamento, (1994). Editorial Jurídica del Ecuador, colección Leyes, Quito.
- Martínez Alier, Joan, (2004). "Las relaciones entre la Ecología Política y la Economía Ecológica", El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Icaria, Barcelona.
- Meek, Roland L., (1981). "En el principio todo el mundo era América" los orígenes de

- la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios. Siglo XXI, Madrid.
- Minda, Pablo, (2002). *Identidad y Conflicto. La lucha por la tierra en la zona norte de la provincia de Esmeraldas*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- (2004). La Deforestación en el Norte de Esmeraldas, Eloy Alfaro y San Lorenzo, Ponencia en Revista Universitas, Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca, Cuenca.
- Mingorance, F., Minelli, F., Le Du, H., (2004). El Cultivo de la Palma Africana en el Chocó. Legalidad Ambiental, Territorial y Derechos Humanos, Human Rights Everywhere, Diócesis de Quibdó, Ed. SUIPPCOL, Colombia.
- Montes, Lao, Agustín, (2007). Hilos descoloniales. Trans-localizando los espacios de la diáspora africana, Ponencia presentada en la Reunión de Intelectuales Afro americanos, Bogotá, Colombia.
- Motta, Nancy, (2006). *Territorio e Identidades*, Universidad del Valle, Colciencias, Colombia.
- Muratorio, Blanca, (1987). Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo, 1850 1950, ABYA YALA, Quito.
-, (2005). Historia de vida de una mujer amazónica: intersección de autobiografía, etnografía e historia, ICONOS, Revista de Ciencias Sociales, FLACSO, Quito.
- Navarro, Wilson, Vallejo, A., Villaverde, X., (1996). Tierra para la Vida. Acceso de los campesinos ecuatorianos a la tierra: opción y experiencias del FEPP, ed. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito.
- ODM, Objetivos de Desarrollo del Milenio *Estado de Situación*, Pueblo Afroecuatoriano, (2007). PNUD UNFPA, CODAE, Quito.
- Orellana, H., René, (1999). Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión y el manejo de Conflictos Socio-ambientales, en: Ortiz T., Pablo, Conmunidades y Conflictos Socio ambientales: Experiencias y Desafíos en América Latina, ABYA YALA-COMUNIDEC-FTPP (FAO), Quito.
- Organización de Naciones Unidas, (1998). Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.
- Oslender, Ulrich (2008). Comunidades negras y espacio en el pacífico colombiano. Hacia un giro Geográfico en el estudio de los movimientos sociales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad del Cauca, Colección Antropología en la Modernidad, Bogotá.

- Ospina, Pablo, Olaf Kaltmeier, Christian Büschges (2009). Los Andes en Movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad de Bielefeld, Corporación Editora Nacional, Ecuador.
- Pérez, J., varios autores, (1998). *México: De comunidades agrarias a pueblos indígenas*, en: Comunidades: Tierra, Instituciones, Identidad, Diakonía-CEPES-Arariwa, Lima.
- Rahier, Jean, (1999). Representaciones de gente negra en la revista Vistazo, 1957 1991, ICONOS No.7, Revista de FLACSO-Ecuador, Quito, 96 105.
- Rist, Gilbert. (2002): "La Metamorfosis de un mito occidental", "El Desarrollo: historia de una creencia occidental. Los libros de la Catarata, Madrid.
- Rostov, W.W. (1961): "Introducción" y "Las cinco etapas del crecimiento. Resumen". Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, (s/f). *La observación, en Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Rumazo, José (1949). Documentos para la Historia de la Real Audiencia de Quito, Tomo VI, Impreso en Madrid, España.
- Said, Edward W., (1990). Orientalismo, Editorial Libertarias, Prodhufi, España.
- Schonberg, Jeffrey, Bourgois, Philippe, (2007). Política y Estética Fotográfica: una documentación crítica sobre la epidemia de VIH entre usuarios de heroína inyectada en Rusia y Estados Unidos, (traducción X. Andrade), mimeo.
- Speiser, Sabine, (1991). La Tenencia de la Tierra en los Cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas, Informe de Investigación, FEPP, Esmeraldas.
- (1993). Tenencia de la Tierra en la Provincia de Esmeraldas, FEPP Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito Ecuador.
- Stiglitz, J. E., (2004). "El Consenso Post-Consenso de Washington", The Initiative for Policy Dialogue, Fundación CIDOB, Barcelona.
- Wade, Peter, (2000). Raza y Etnicidad en Latinoamérica, ABYA YALA, Quito.
- Whitten Norman, E. Jr., Pioneros Negros, (1992). *La Cultura Afro-Latinoamericana del Ecuador y de Colombia*, Centro Cultural Afroecuatoriano, Quito Ecuador.
- (1997). Clase, Parentesco y Poder en un Pueblo Ecuatoriano.

Los Negros de San Lorenzo, Centro Cultural Afroecuatoriano, Ediciones Afroamérica, Edición Española, Quito – Ecuador.

Yépez, Rosa Elena (2006). *Identidad y Pertenencia*, Corporación Editora Nacional, Quito - Ecuador.

WEB

file:///Users/Biocombustibles/AcciónEcológicaEcuador/COMENTARIOS PROYECTO LEY FOMENTO BIOCOMBUSTIBLES.htm, Visitado el 21 de septiembre del 2009

file:///Users/Biocombustibles/NOTICIASCAREIECUADOR/Plan Piloto de Biocombustible en Guayaquil.htm, Visitado el 21 de septiembre del 2009

<u>file://Biocombustibles/NOTICIASCAREIECUADORPlanPilotodeBiocombustibleenGuayaquil.htm</u>

file://Tesis/Kioto/Kyoto-sp.htm

www.ministeriodeambiente.gov.ec

Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE 4.5.)

Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano (SIISE 4.5)

DOCUMENTOS

Acta Constitutiva del Comité de Empresa de los Trabajadores de la empresa Palmeras del Pacífico S.A., (Acta), 20-06-04.

Acta Transaccional entre los extrabajadores y la Empresa Palmeras del Pacífico (documento legal), 07/10/04.

Carta del Comité de Empresa a Inspector de Trabajo, (documento), s/f.

Carta del Comité de Empresa dirigida al Fiscal de lo Penal del Cantón San Lorenzo, (documento), s/f.

Contestación a Subsecretaria del trabajo del Litoral y Galápagos, por los abogados Gonzalo Cardenas Obregón y Ab. Hugo Lindao Martillo, (documento) 30/08/04.

Denuncia de la comunidad presentada a Jefe Político, (documento), s/f.

Denuncia del Comité de Empresa al Señor Comandante de Operaciones Norte de la Armada Nacional de Esmeraldas, (documento), s/f.

Escrito del Comité de Empresa al Inspector del Trabajo, (documento), 09-07-04.

Informe Técnico de Inspección, 25-26/11/04.

Notificación del Inspector de trabajo a Comité de Empresa, (documento), 06-07-04.

- Oficio enviado por Director Regional del Trabajo de Quito a Representante Legal de la empresa para entrega de informe de inspección de Seguridad y Salud, 29/12/04.
- Oficio dirigido por la Comunidad de Carondelet al Alcalde del Cantón San Lorenzo, (Oficio), 22-07-04).
- Oficio enviado por la Comuna Afro Ecuatoriana Carondelet de Bogotá al Gerente Administrativo de la empresa Palmeras del Pacífico S.A. (documento), 30-08-09.
- Oficio enviado por el Subsecretario de Trabajo, Empleo y Recursos Humanos de la Sierra y Amazonía, al Sr. Jaime González Polanco, Presidente Administrativo de la Empresa Palmeras del pacífico S.A., 23/11/04.
- Oficio enviado por los representantes de CEOLS –presidente y asesor jurídico– al Ministro de Trabajo y Recursos Humanos (documento), , 24/08/04.
- Oficio enviado por el Ministro de Trabajo y Empleo a Presidente de CEOSL, (documento) 07/09/05.



Anexo 1 Nómina de personas entrevistadas

Código	Relación con la comunidad	Fecha	Lugar
entrevista			
EDC1	Dirigente de organización de tercer	21 de agosto de 2009	Esmeraldas
	grado		
EDC2	Dirigente de organización de tercer	23 de septiembre 2009 San Lorenzo	
	grado		
EDC2-1	Dirigente de organización de tercer	25 de agosto de 2009 San Lorenzo	
	grado		
EJET	Joven de la comunidad.	15 de octubre de 2009 Carondelet	
	Ex trabajador de empresa		
EEDASL	Ex dirigente Alto San Lorenzo	15 de septiembre 2009 San Lorenzo	
EDASL	Dirigente de Alto San Lorenzo	febrero de 2006 San Javier	
EECPP	Coordina proyecto de Desarrollo	marzo de 2009 Quito	
EDOPG	Compañero de proceso organizativo	enero de 2009 Río Verde	
EEDCC	Ex dirigente Cabildo	6 de octubre de 2009 Carondelet	
EEPCC	Ex presidente comuna	16 de octubre de 2009 Carondelet	
EEPCC1	Director del Colegio	1 de octubre de 2009 Carondelet	
EPCVT	Pobladora de Carondelet.	15 de octubre de 2009 Empresa Energy	
	Esta negociando tierra		& Palma
EPJPC	Presidente Junta Parroquial	24 de septiembre 2009 San Lorenzo	
EEEPCC	Empresario de palmicultora	16 de octubre de 2009 Carondelet	
EJT-M	Joven trabajadora empresa	8 de octubre de 2009 Carondelet	
EVPJPC	Vicepresidente Junta Parroquial	28 de agosto de 2009 Carondelet	
EJNTC	Poblador	26 de septiembre 2009 Empresa	
	Joven promotor social		
EJPCC	Profesora y pobladora comunidad	6 de octubre de 2009	Carondelet
ETONG	Técnico de FEPP	13 de octubre de 2009	Esmeraldas

Anexo 2 Extracto del Informe Técnico de Inspección a palmicultora

Institución: "Palmeras del Pacífico"

Fecha: 25-26 noviembre de 2004

"Palmeras del Pacífico S.A. es una empresa agroindustrial que cuenta con 27 trabajadores propios según último pago al IESS, y que en rol que se adjunta constan 41 trabajadores, de los cuales 29 son personal propio y 12 son tercerizados. Es necesario indicar que por la naturaleza de sus actividades, en la empresa laboran además aproximadamente 320 trabajadores en relación de dependencia de los llamados contratistas". Los resultados en relación a la Condiciones y Medio Ambiente de trabajo fueron que la empresa no cuenta con "Comité de Seguridad e higiene, (...) Servicio Médico de empresa, Programas de capacitación en prevención de riesgos, (...) exámenes médicos preventivos periódicos, [entre otros; no tienen] Reglamento de Seguridad y Salud; [en] Salubridad, [e]l agua utilizada para la preparación de alimentos del personal que está en relación de dependencia de los contratistas es del río sin ningún tipo de tratamiento; [en relación al] Almacenamiento [y] Manipulación (...) de productos fitosanitarios (...) la preparación de las mezclas se lo realiza manualmente a la entrada del galpón en su parte exterior, se utilizan implementos básicos de protección Existen en bodega productos fitosanitarios clasificados extremada y personal. altamente peligrosos sin ningún tipo de separamiento de los demás químicos. La persona encargada de la bodega de químicos no tiene la formación y conocimientos para el eficaz funcionamiento de esta actividad; De los Riesgos del trabajo, [e]l personal bajo dependencia de los contratistas no dispone de ropa de trabajo ni de implementos de protección personal, no afiliados a la Seguridad Social; la alimentación es absorbida por el trabajador gastando para este rubro la mitad de su remuneración".

Anexo 3 Modelo de Entrevista

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES MAESTRÍA DE ANTROPOLOGÍA 2005 – 2007

Entrevista Semi – estructurada

Tesis : Conflicto socio ambiental y laboral entre la comunidad Carondelet y la Palmicultora Palmeras del Pacífico: Actores y diversas miradas.
Nombre: Verónica Cañas Benavides
Grupo : Líderes
1. Identificación
Nombre:
Edad:
Sexo: F M
Org. representa:
Proceso de formación cómo dirigente?
Cuántos años en la dirigencia?
<u>Cultura</u>
Cuál es su visión de la tierra?
Cuál es la importancia de la tierra para la cultura y vida de la comunidad?
Qué es la tierra para la gente afroecuatoriana que habita las comunidades?
2. Tierra y Situación Comunitaria
Cómo organización participó del proceso de legalización de tierras?
Cree que para la gente fue importante legalizar sus tierras comunitariamente?
Dé su opinión sobre la venta de la tierra?
Quiénes vendieron la tierra en Carondelet?
Por qué cree que la vendieron?

En que se utilizaban antes las tierras que fueron vendidas?

Quiénes compraron la tierra en Carondelet?

Usted tiene conocimiento sobre un proceso de reclamación ante el pago justo de la tierra?

Conoce Usted si ha pesar de que existe prohibición de vender tierras legalizadas cómo "posesión ancestral" se vendió o por lo menos se intentó venderlas?

Existieron dirigentes que vendieron la tierra o que intentaron venderla?

¿Cuál es el principal problema en este momento para la comunidad de Carondelet?

3. Medio ambiente

Cómo ha cambiado la situación medio-ambiental?

Efectos de la palmicultora sobre:

- Río, agua
- Animales
- Sembríos
- Salud de las personas

Cómo ve la situación medio ambiental a futuro?

Cómo ve a futuro la relación entre la comunidad y la empresa de palma?

Cómo ve el futuro de la comunidad de Carondelet y de otras comunidades?

4. Conflicto socio-ambiental

A su criterio qué fue lo que motivó el conflicto entre la comunidad de Carondelet y la empresa Palmeras del Pacífico?

Usted participó del conflicto? Cuál fue su rol?

Qué actores participaron?

Cómo se desarrolló el conflicto?

- Estrategias que utilizaron
- Aliados (personas, grupos o instituciones)

Qué aspectos cree que les dio fortaleza a la comunidad en el conflicto? (Recuerdos de algún mayor?)

Cómo se solucionó el conflicto? A qué acuerdos llegaron?

Cuál fue el rol de las autoridades medioambientales en relación a este conflicto?

Cuál fue el rol de los gobiernos locales en el Conflicto?

Qué aspectos se modificaron en la relación entre los actores, comunidad y empresa

Anexo 4

Formato de Encuesta

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES MAESTRÍA DE ANTROPOLOGÍA 2005 – 2007

Encuesta a Jefes de Hogar

Tesis : Conflicto socio ambiental y laboral entre la comunidad Carondelet y Palmicultora Palmeras del Pacífico: Actores y diversas miradas.				
Nombre: Verónica Cañas Benavides Grupo: Comunidad				
1. Información demográfica :				
Apellidos de la familia				
Cuántos miembros tiene su familia?				
Mujeres				
Hombres				
Jóvenes F M				
Niños/as F M				
Cuál es el número de hijos?				
2. Servicios:				
Qué servicios públicos existen en la comunidad y cuáles utiliza la familia?				
Luz				
Teléfono				
Agua entubada				
Bono de Desarrollo Humano				
Guardería				
Otros				
3. Educación:				
Cuál es el Nivel de estudios de los miembros de la familia (Año concluido)				
Escuela				
Colegio				
Universidad				
Qué carrera estudia (si son estudios universitarios)?				

4.	Ocupación laboral :	
Cuánt	tos miembros de su familia trabajan?	<u></u> .
En que	né trabajan?	
Cuent	ta propia o dependiente?	
Dónde	e (sector y si es posible nombre del lugar. Si es dependiente)	
Cuánt	to tiempo?	<u></u> .
Qué ca	eargo ocupa?	<u></u> .
Cuánt	to gana?	
5.	Posesión territorial :	
La fan	milia cuenta con tierra?	·
Qué ca	eantidad?	<u></u>
En que	né la utilizan?	<u></u>
Qué ti	ipo de cultivos tienen?	<u></u>
6.	Medio ambiente :	
Qué p	piensa de cómo está la situación ambiental en la comunidad?	
Espec	cifique 3 causas que demuestren que el medio ambiente ha ca	mbiado?
(Clim	na, agua del río, caza, pesca, etc)	
	né utiliza el agua del río?	
Cree U	Usted que el agua del río está contaminada? Por qué?	
Cree U	Usted que los cultivos de palma han modificado la naturaleza	1 / ambiente?
En cua	áles de los siguientes aspectos?	
Caza		
Pesca		

Recolección de frutos
Extracción de madera
Otros
Indique 3 aspectos positivos y 3 aspectos negativos alrededor del cultivo de la palma?
7. Conflicto socio-ambiental :
Ha existido algún conflicto entre la comunidad y la empresa palmicultora?
Cuándo fue?
Cuáles fueron las causas?
Quienes participaron en el conflicto?
Cómo se resolvió el conflicto?